

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de diciembre de 2019

Número 1.826

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (015/2019/094), extraordinaria, celebrada el lunes 25 de noviembre de 2019

(Comparecencia del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social)

Presidencia de D.ª Blanca Pinedo Texidor

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Blanca Pinedo Texidor.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Javier Barbero Gutiérrez, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Carolina Pulido Castro, doña María Pilar Sánchez Álvarez y doña María Estrella Sánchez Fernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Blanca Pinedo Texidor.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Anierte Rueda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: doña Arántzazu Purificación Cabello López.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y cuatro minutos.

Página

– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2020, correspondiente al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página
– Intervenciones de la Sra. Presidenta, el Sr. Anierte Rueda, la Sra. Higuera Garrobo, la Sra. Cabello López, la Sra. López Araujo, la Sra. Pulido Castro, el Sr. Manzano García, la Sra. Moncada Bueno, el Sr. López Pérez, la Sra. Montenegro Peña, la Sra. Martínez Fernández, la Sra. Gómez Rivera y el Sr. Cebolla-Boado.

Finaliza la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

Página

(Se abre la sesión a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos).

La Presidenta: Buenos días a todos.

Vamos a dar comienzo a una nueva sesión de la Comisión de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, y para ello tiene la palabra el señor secretario.

Gracias.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Buenos días.

Para su debida constancia en el *Diario de Sesiones*, es la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo, en su sesión 015/2019/094, extraordinaria, celebrada hoy, lunes 25 de noviembre de 2019 a las trece treinta hora en el Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4, con un único punto en el orden del día.

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2020, correspondiente al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

La Presidenta: Muchas gracias, señor secretario.

Antes de dar comienzo a la comparecencia, les voy a informar de cómo se va a desarrollar.

En primer lugar, habrá una intervención por parte del señor Anierte, el titular del área de gobierno sobre la que viene a informar, con un tiempo máximo de quince minutos. A continuación, se abrirá un primer turno de intervenciones por parte de los grupos municipales por un tiempo máximo cada uno de diez minutos. Responderán a sus intervenciones los responsables de los programas presupuestarios, que tendrán cinco minutos cada uno para su intervención. Volverán a intervenir en un segundo turno de intervenciones los grupos municipales por un tiempo máximo de cinco minutos, y se cerrará la comparecencia con las intervenciones de los responsables presupuestarios por un tiempo máximo de tres minutos y el cierre del concejal titular del área por un tiempo también máximo de tres minutos.

Tiene la palabra el señor Anierte por un tiempo máximo de quince minutos.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todos los concejales y a todas las concejalas.

Lo primero, agradecer... yo creo que lo más importante en un día como hoy..., antes iba a

agradecer al equipo, pero antes de agradecer a los equipos yo creo que lo que toca en un día como hoy, 25 noviembre, venimos del acto, de hecho, de reivindicación del 25-N, y yo creo que lo primero es recordar a las 50 mujeres asesinadas en España que van este año, a los 39 huérfanos que han dejado esos asesinatos y tener siempre en mente a esas mujeres y el compromiso de este Gobierno y yo creo que de la enorme o mayor parte de esta Corporación municipal, de este Ayuntamiento, en la lucha inquebrantable contra la violencia machista.

Metiéndonos ya en materia, en los presupuestos del próximo año del área, lo primero agradecer, por supuesto, a los equipos. Yo creo que ha sido un trabajo ahí de meses, enorme, de todos los equipos técnicos, encabezados por todos los directores generales, el secretario general técnico, el coordinador general... Yo creo que hay un gran trabajo detrás de estos presupuestos, que además consiguen, yo creo, un encaje de responsabilidad y de ilusión; yo creo que son unos presupuestos responsables y a la par ilusionantes.

El compromiso de este Gobierno es realzar realmente el eje de nuestra área, que al final son esos tres ejes: familias —con su ese—, Igualdad y Bienestar Social. Y en esos tres ejes, al final, y en el desarrollo de estos tres ejes es el desarrollo del conjunto de los presupuestos: por una parte, el conseguir que Madrid sea la ciudad realmente de todas las familias, el conseguir que realmente Madrid sea un referente de cercanía, de Administración cercana ante cualquier problema que pueda tener una familia en todo su proceso vital, desde la niñez hasta la vejez.

Yo creo que el punto de partida de estos presupuestos es lo que hay: yo creo que hay un área de servicios sociales y de igualdad muy fuerte en este Ayuntamiento; yo creo que a lo largo de estos cuarenta años de democracia ha habido mucho trabajo de los distintos equipos que han trabajado, enorme, y realmente al final es un área sólida, un área con claves, lógicamente y por supuesto de mejora, pero en la que el trabajo que se ha hecho en estos cuarenta años ha constituido al final que el Ayuntamiento de Madrid tenga una gran área de servicios sociales.

También, por supuesto, en el último mandato yo creo que se ha hecho un esfuerzo, tanto por la concejala Marta Higuera como por Celia Mayer, y yo creo que es importante ese reconocimiento. Y de todos los años anteriores, también en la época del Partido Popular, y sobre todo en la época de Ana Botella hubo un impulso de servicios sociales enorme. Y ese es el punto de partida de estos presupuestos. No se parte de cero sino que se parte de todo el trabajo hecho en estos cuarenta años, que no es poco.

Pero a su vez, estos presupuestos quieren ser reformistas, no revolucionarios, porque la base es buena, sino reformistas para realmente poder generar cambio en las cosas que no funcionan.

Yo creo que Madrid no se puede quedar con tener unos buenos servicios sociales, con que funcionen medianamente bien, con tener un buen

modelo, sino que tenemos que ir a más. Servicios sociales tiene que estar a la vanguardia. Madrid no se puede conformar con ser unos buenos servicios sociales, sino que tenemos que ser los mejores. Ten en cuenta que somos la primera capital de España, somos de las primeras capitales de Europa y Madrid tiene que al final estar en la vanguardia del modelo de servicios sociales, y ahí está esa visión reformista que con estos primeros presupuestos queremos alzar.

Por otra parte, estos presupuestos además de reformistas, se centran también en dos ejes: En conseguir que Madrid sea realmente una ciudad donde se disfrute la igualdad de oportunidades, donde el poder nacer en determinado barrio o determinado origen o étnico o lo que fuera no condicione realmente tu vida y los sueños vitales que puedas tener. Esa parte de igualdad de oportunidades es un eje fundamental de este Gobierno, es un eje fundamental de estos presupuestos. Y no solamente Madrid tiene que ser una ciudad referente en igualdad de oportunidades, sino también tenemos que conseguir que Madrid sea un referente para que nadie se quede atrás; conseguir que Madrid sea un referente de segundas, de terceras oportunidades, eso es clave. Al final, como bien sabéis, yo vengo de trabajar en esa parte de la exclusión más extrema, gran parte de mi equipo también viene de trabajar en esa parte de exclusión más extrema, y sin duda esa experiencia que tenemos la vamos a poner al servicio de esta Administración para conseguir también alzar y conseguir ese objetivo: el que nadie realmente se quede atrás. Por lo tanto, el espíritu de estos presupuestos es reformista, es lograr garantizar la igualdad de oportunidades y es trabajar en esa visión de lograr en que este Ayuntamiento nadie se queda atrás. Y esa es la misión que tienen estos presupuestos.

A la hora de comenzar ahí con los datos y con cada una de las áreas es importante marcar una cuestión, que lógicamente os habéis encontrado con esa dificultad a la hora de poder hacer comparativas y poder buscar y equiparar datos, porque ninguna de las direcciones generales que existen, existían exactamente igual en los mandatos anteriores. Por lo tanto, las comparativas es cierto que son bastante complicadas a la hora de comparar una dirección general con otra, porque no hay realmente comparación exacta. Lo que sí, hay unos datos lógicamente generales que son muy claros y contundentes.

El presupuesto para 2020 del Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social, como sabéis, lo tenéis ahí, va a ascender a 261.547.340 €, que supone un aumento de más de 12 millones respecto al 2019, que expresa un porcentaje pues ese aumento de 4,86 %.

También, por tener otra visión y otra foto, respecto al gasto social previsto del Ayuntamiento de Madrid o mejor dicho, mejor que gasto, inversión social, porque todo lo que se mete y se invierte en política social es realmente inversión más que gasto, como bien sabéis, el presupuesto conjunto de los 21 distritos, para que tengáis también esa foto, no solamente de esta área, la cantidad, esta cantidad asciende a 637.342.683 €, lo que supone un

incremento de 18,7 millones, y esto es un aumento de 3,02 en relación al presupuesto anterior.

A la hora de meternos ya en las distintas direcciones generales, aunque luego las distintas directoras y directores lo comentarán lógicamente con mucho más detalle y también respondiendo a las preguntas que se expongan, lógicamente quiero empezar, especialmente siendo un día como hoy, en la prevención, en la Dirección General de Prevención de Violencia de Género, Igualdad y Diversidad.

En este ámbito, como conocéis, bueno, habéis estado gran parte de vosotros además en el acto que acabamos de tener, hemos estado trabajando desde hace cinco meses en un pacto que quisieramos unir a todos los partidos políticos, que de hecho vamos a votar en el próximo Pleno, el miércoles, donde solo ha habido solo un partido, solo cuatro concejales que no se han querido ni siquiera reunir con nosotros y que esperemos que de aquí al miércoles enmienden ese error, todavía están a tiempo, y espero que puedan darse cuenta del grave error que están cometiendo estando en la trinchera y desmarcándose de una unión que debe ser de todos en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Y este pacto al final y esas 21 medidas, que como sabéis eran 16, se han visto incrementadas y enriquecidas hasta 21, que sobre todo han sido enriquecidas por el Partido Socialista y por Más Madrid, que os agradezco de nuevo todas esas aportaciones y esa unión realmente en un tema que muchas veces es complicado abordar políticamente, pero que habéis estado con esa mirada larga, esos faros hacia delante y por encima al final de las dificultades que pueda haber políticas a la hora de abordar este tema, que siempre por supuesto hay y más a la hora de consensuar cualquier pacto. A su vez, como sabéis, este pacto también se elaborado junto con 60 entidades con las que hemos trabajado junto con el Consejo también de la Ciudad de Madrid.

Y al final este pacto y sus 21 medidas son lo que al final establece la hoja de ruta que queremos ir dando paso año tras año, y en este año ya dar los primeros pasos. Que al final el objetivo, como bien sabéis, es que Madrid sea referente a la hora de aterrizar el pacto de Estado y el Convenio de Estambul, por lo tanto, con esa visión global de todas las violencias hacia las mujeres, Madrid pueda ser una acción referente en su implementación.

Y en los presupuestos de 2020 se da un primer paso en ese sentido, que es en esta parte de la prevención de violencia de género, igualdad, diversidad para la promoción de la igualdad, esta dirección general en concreto, el presupuesto alcanza 26.619.851 €, lo que supone un aumento de 1,4 millones respecto al 2016 y 6 millones más de lo ejecutado de 2019 y 6 millones más de lo ejecutado en 2018.

Esto da un primer paso para alcanzar esas veintiuna medidas. Lógicamente ahora las medidas que se van a ir implementando son algunas de las que ya estaban lanzadas por supuesto con el Gobierno anterior, como el centro de emergencia para víctimas de violencia sexual, que ya estaba bastante encarrilado por el Gobierno anterior, o el centro específico para abordar la trata, que ya estaba

empezado a idear por el Gobierno anterior como bien sabéis, por el Gobierno de Celia Mayer; pero además de concretar, avanzar y desarrollar esos proyectos, avanzaremos, por ejemplo, también con cinco nuevos espacios de igualdad, que yo creo que también es una muy buena noticia, a los que se va a destinar 5 millones de euros en su gestión.

En la parte también de esta dirección general, yo creo que es importante en la parte de diversidad, es importante también resaltar dos cuestiones: Por una parte, la apertura de la Oficina de Vida Independiente; yo creo que además con esa Oficina de Vida Independiente que va a enfocar, va a estar destinada a trabajar la autonomía de las personas con discapacidad intelectual. Como sabéis, es una propuesta que vino de Plena Inclusión, de las entidades, de las personas con discapacidad, que propusieron a través de su presupuesto participativo hace ya unos años esta idea, esta iniciativa, y vamos a conseguir este año ejecutarla y va a ser la primera ciudad de hecho de España y prácticamente de Europa que va a implementar una Oficina de Vida Independiente para personas con discapacidad intelectual.

Y por último, también en esa parte de diversidad yo creo que es importante remarcar un punto muy importante, que además lo hemos comentado hoy, en no dar un paso atrás en la lucha de la violencia contra las mujeres, pero tampoco este Gobierno va a dar ningún paso atrás en la lucha y en los derechos LGTBI, ni un solo paso atrás. Y por lo tanto, ninguna de las subvenciones nominativas, ninguno de los convenios que estaban fijados vamos a tocarlos en estos presupuestos. Tenéis la garantía de este Gobierno y, bueno, los tenéis ahí; vamos, habéis visto los presupuestos, no es algo que os diga sino que habéis podido estudiar a la hora de analizar estos presupuestos de este año.

Pasando a otro capítulo, al ámbito de las familias, pues como sabéis, el gran objetivo de este Gobierno es conseguir que Madrid sea la ciudad de las familias, y para ello lógicamente es trabajar esa igualdad de oportunidades, por ejemplo, que genera la educación infantil. Yo creo que hay un punto clave, que hemos dado un paso también importante y ya os anunciamos, bueno, en esta misma mesa en la Comisión de Familias lo comentamos al principio del mandato, el impulsar por primera vez esa beca infantil, que ya va a ser una realidad en enero de forma retroactiva porque va lógicamente cargada, como no podía ser de otra manera, en los presupuestos del próximo año. Creo que es un punto esencial para conseguir, por una parte, conciliar, para hacer política de igualdad y, por tanto, yo creo que hay mucho también vinculado a eso, al techo de cristal, a la brecha salarial, a que las madres al final tengan esas dificultades en su conciliación, y yo creo que la escuela infantil es también, por supuesto, como bien sabéis, política de igualdad, y también está hiperdemostrado que la educación de 0 a 3 ayuda al pleno desarrollo educativo y académico de los niños y las niñas que van a la escuela infantil.

Como sabéis, esa beca infantil, que se presentará en el mes de enero, cuenta con 3.300.000 € de presupuesto, como habéis visto, y al

final se concreta en que todos los padres que vayan a una escuela municipal pública y sean rechazados por falta de plaza, pues el Ayuntamiento va a favorecer la universalidad de esta escuela infantil ayudando a esa familia con 100 o 200 € al mes, dependiendo de la situación familiar.

Esa es una de las medidas innovadoras, la de de Infantil. Yo creo que es una línea muy importante para garantizar la igualdad de oportunidades, garantizando al final la igualdad entre hombres y mujeres en esa parte de conciliación y también en esa parte fundamental de fomentar el proceso educativo de los chavales que van de 0 a 3 a las escuelas infantiles.

Además, como sabéis, también vamos a seguir haciendo escuela municipal pública —a eso tampoco renunciamos—, y de hecho, este mismo mes de enero se van a inaugurar dos nuevas, que van a ir incrementando esa red pública de escuelas infantiles.

Tampoco quiero olvidar los servicios complementarios de educación. Como sabéis, la red tiene catorce escuelas de música y danza, la Escuela Municipal de Arte Dramático, a las que se van a dedicar 9 millones de euros.

Por otra parte, el Programa de Familias cuenta con una dotación cercana a 30 millones de euros para atender las necesidades de medio millón de menores.

El tiempo qué tengo, ¿cuánto me queda, por cierto?

La Presidenta: Quince minutos, señor Aniorte.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda:** O sea, que me queda nada.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Quince segundos.

La Presidenta: No, no, que tenía en total quince minutos, me refería, perdón.

(Observaciones).

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda:** He calculado un poco mal el tiempo. Pero bueno, luego me queda otro rato.

La Presidenta: Sí, luego puede intervenir cinco minutos en el segundo turno y tres minutos al final. Así que, por favor, si puede ir terminando.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda:** Vale.

Pues terminó simplemente nombrando... Tengo ahí la parte de familias, de mayores, de innovación y bienestar social y voluntariado, que son líneas fundamentales, o de emergencia social, que también son una prioridad absoluta de este Gobierno, que

luego en los siguientes turnos entraré con detalle a ello.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muy bien.

Muchas gracias, señor Anierte.

Abrimos, a continuación, el primer turno de intervención por parte de los grupos municipales y para ello tiene la palabra la señora Cabello por un tiempo máximo de diez minutos, portavoz del Grupo Municipal VOX.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántazu Purificación Cabello López:** Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, queremos dejar clarísimo nuestro posicionamiento en favor de la lucha contra la violencia contra las mujeres. Nosotros tenemos como principio que todos tenemos la misma dignidad, ya seamos hombres, mujeres, niños, ancianos, todos tenemos el derecho a vivir en paz y a que no nos maten, incluidas las mujeres. Esa es una cosa que queremos dejar clara desde VOX.

Así, nuestra medida 41 del acuerdo de gobernabilidad que ha permitido que el Partido Popular y Ciudadanos puedan estar hoy en el Equipo de Gobierno, dice: «Lucharemos por la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades entre mujeres y hombres, con la finalidad de que no pueda existir ninguna discriminación por razones de edad, nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social».

(Observaciones de la señora Higuera Garrobo).

¿Pero cómo? ¿A través de la ideología de género? No. Es una ideología de la hipocresía, y voy a explicar muy claramente por qué nosotros nos oponemos a este tipo de ideología.

Lo primero, porque discrimina, porque ha conseguido que la mitad de la población se criminalice; porque se nos dice que un niño por el hecho de ser varón y de haber nacido varón ya lleva en sus genes la violencia, y con eso, desde luego, no podemos estar de acuerdo. Nadie puede estar de acuerdo en una democracia plena y desarrollada como es la nuestra, nadie ha llegado tan lejos como en España, y nosotros vamos a tener un enfrentamiento con cualquiera que diga que esto es así, porque consideramos que todos somos iguales, hombres y mujeres, niños y ancianos, todos tenemos que tener el mismo valor para la ley, para nuestros ciudadanos y, desde luego, para la protección de las Administraciones públicas.

Y además porque tampoco protege a todas las mujeres. No protege a las mujeres que son lesbianas de su pareja, no protege a un colectivo, a un grupo de personas con las que estamos viviendo hoy en día y que si todos tenemos niños en el colegio lo van a entender cuando se lo explique. ¿A ustedes les han contado lo que les pasa a las niñas de religión musulmana cuando están en los colegios y les viene la

regla? Ya no van a los cumpleaños de otros niños porque ya no les dejan, y eso permanece oculto.

Nosotros también defendemos la posición que las mujeres han tenido en nuestra democracia, lo que nos ha costado a todas —incluidas aquellas que no somos de izquierdas— llegar hasta aquí, porque hemos tenido también nuestras discusiones en casa, hemos luchado por los derechos laborales, hemos luchado por ir en contra de los techos de cristal.

Y, desde luego, nosotros lo que vamos hacer es —señor Anierte, lo siento mucho, tienen que negociar el presupuesto con nosotros— quitar todo tipo de ideología de estas circunstancias, porque al final lo que han conseguido, aparte de enfrentar a la población, es crear una cantidad ingente de instituciones, de observatorios, de asociaciones, que al final están viviendo de esto, y eso nosotros no lo vamos a permitir. Así que, bueno, bienvenidos a la negociación.

Nosotros vamos a tener una actividad constructiva frente a los presupuestos, pero desde luego que no vamos a dar un paso atrás y vamos a verificar cada una de las actuaciones, de las subvenciones, de cualquiera de las iniciativas que esté planteando el Equipo de Gobierno, porque las vamos a mirar y las vamos a negociar, como no podría ser de otra forma, porque somos necesarios, y así vamos exigir que se cumplan aquellos principios en los que basamos nuestra acción de Oposición en este caso, pero que son fundamentales y son la base para la aprobación del presupuesto.

Y también le voy a decir otra cuestión: Se ha comprometido con sus compañeros de ideología, se ha comprometido a que se van a mantener todas las subvenciones nominativas. Pues yo le digo que, aunque se prorrogara el presupuesto de Carmena, de la antigua alcaldesa, le digo, como también lo dije el otro día en la Comisión de Hacienda, tendrán que consultar la disposición adicional séptima de los presupuestos, que dice que en el momento en que se prorrogan los presupuestos decaen todas las subvenciones nominativas. Entonces, de una forma o de otra vamos a conseguir nuestro objetivo, y desde luego que no vamos a dar un paso atrás.

Y tampoco vamos a consentir que se nos diga que nosotros no luchamos contra esta lacra machista, que hace que al final todos los años mueran un montón de mujeres. Y desde luego que, además, todas estas políticas que se están desplegando, con unas cantidades ingentes de dinero, no han conseguido ni siquiera bajar el número de víctimas.

Permítanme que por lo menos digamos que esto no funciona, y que tenemos todo el derecho a decirlo y tenemos todo el derecho a que por ello no se nos trate de negacionistas ni de ir en contra de las mujeres, porque no es verdad.

Así que vamos a empezar con los presupuestos. Me quedan cinco minutos todavía. Vamos a hablar ya de la parte presupuestaria y de los créditos y las cuantificaciones económicas.

En primer lugar, ya ha citado el señor concejal delegado que el presupuesto es un presupuesto de 261 millones de euros.

Y el primer programa con el que me he enfrentado a la hora de su estudio es el Programa 231.01, Prevención y Atención frente a la Violencia de Género e Igualdad. Hay que entender que este programa está dotado con 20 millones de euros, que es una cantidad considerable para la lucha de esta lacra, que es la violencia de género. ¿Pero estas cantidades son adecuadas? ¿Los programas son adecuados? ¿Simplemente por el hecho de meter dinero en un programa presupuestario vamos a conseguir nuestro objetivo, y es que no se sigan matando mujeres? Pues no lo tengo muy claro, no lo tengo muy claro, y además, estamos hablando de una cantidad enorme, enorme para, por ejemplo, si en este caso lo comparamos con los 200 millones que ya se habían presupuestado por parte de la Administración general del Estado a través del pacto que se firmó el año pasado, el pacto de Estado que se firmó el año pasado contra la violencia de género. Bien, me parece una cantidad importante.

Y ya nos dirán a qué se destinan las partidas correspondientes al concepto presupuestario 227.99, otros trabajos realizados por empresas, que ya llega a una cantidad de 16.293.000. ¿Quiénes son las beneficiarias de las adjudicaciones de estos contratos? Los he pedido esta mañana, se los he pedido al área de presupuestos, porque sí que vamos a analizar contrato por contrato a qué se dedican esos dineros y, además, quiénes son las empresas adjudicatarias, para saber qué es lo que estamos haciendo con el dinero de los madrileños.

En cuanto a Familia e Infancia, Programa 231.02, me he molestado en ver si había alguna línea, alguna ¿eh?, alguna línea sobre la violencia contra mayores, contra niños. ¿Saben ustedes cuántos niños mueren al año asesinados en el entorno familiar? Alrededor de 25 niños, 25 niños sobre una población de 8 millones es bastante más que 50 mujeres sobre una población de 25, solamente hay que hacer la cuenta. ¿Con esto quiere decir que es peor la muerte de una mujer? No, desde luego que no. ¿O la muerte de un niño? No. Todos somos iguales, todos tenemos la misma dignidad, pero los poderes públicos tenemos que poner atención en cada una de estas cuestiones, no solamente en la violencia que se ejerce contra las mujeres sino también en los niños, que son los grandes, los grandes olvidados, igual que los mayores; esos colectivos olvidados a los que discrimina la ideología de género.

En cuanto al Programa de Integración Comunitaria y Emergencia Social, pues ya hemos visto que tiene 35 millones de euros. Entiendo que está dedicado al Samur Social, a las personas sin hogar. Nos podrá ilustrar de todas formas el delegado a qué van destinados estos fondos.

En cuanto a la atención a la inmigración sí que nos gustaría decir una cuestión, y es que esta dotación, que es un presupuesto de 8.658.000 €, al final es el resultado del efecto llamada y de la irresponsabilidad y la hipocresía que ha mantenido la izquierda en estas cuestiones: primero les decimos que vengan y luego no tienen un futuro. Sí, señores, esto es lo que está pasando en nuestra ciudad, luego tendremos que poner parches para darles un poquito de dignidad a esta gente, a la que hemos engañado

diciendo que tenían aquí un montón de oportunidades cuando realmente no las tienen.

En cuanto al Programa 231.09, Innovación, Estrategia Social y Voluntariado, si nos pueden dar una explicación vendría bien: 920.000 € en capítulo 2 a qué va destinado.

Hay un programa del que me gustaría hacer una pregunta —y ya voy a terminar— es el 325.01 sobre el absentismo, que no sé a qué se refiere y entonces la verdad es que me gustaría considerarlo.

Muchas gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Cabello.

Tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos la portavoz del Grupo Socialista, la señora López Araujo.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias, presidenta.

Señor Anierte, me cuesta escucharle, me cuesta escucharle un día como hoy, 25 de noviembre, hablarme de un discurso ilusionante; me cuesta. Me cuesta horrores escucharle cuando usted está sentado en ese lado de la mesa por los votos de la señora Cabello y de sus compañeros de bancada. Le iba a decir lo que ha pasado hoy en el acto de lucha contra la violencia de género con su portavoz pero me parece que no hace ni falta, porque acabamos de atender a un momento histórico: ella, la señora Cabello, le daba la bienvenida a la negociación de los presupuestos, yo me permito darles la bienvenida a la vida real con esto, es con lo que han pactado.

Volviendo a los presupuestos, le digo que están basados en una bajada de impuestos regresiva, esto significa que le bajan más los impuestos a los que más tienen y vienen aquí llenándose la boca con un discurso de atender a los desfavorecidos: empiecen por la política fiscal y luego ya hablamos de la política social.

Además, se han vendido por las migajas, señor Anierte. Ciudadanos gestiona 700 millones de euros y el Partido Popular 3.000. Me vende una subida del presupuesto de bienestar social, 4,52 %, por cierto de las áreas que menos suben de todo el presupuesto, y dice que ni un paso atrás; pues yo le digo que ni un paso atrás ni un paso adelante, y lo del paso atrás ya veremos, dependiendo de cómo salga esta negociación que tienen ustedes pendiente.

En fin, vamos a pasar un poco a cada una de las áreas de este presupuesto, que ya le anticipo que me parecen muy poco social por muy bien que me lo venda y por muy buenas palabras que le pongan. Al final nada existe en la vida política si no está reflejado en los presupuestos, y yo poco incremento veo dentro de ello.

Concretamente, por ejemplo, en el Programa de Familia e Infancia solamente crece un 4 %, un 5,5 si tenemos en cuenta el conjunto del Ayuntamiento.

Y luego, cuando vemos algo del que ustedes hablan tanto, del Madrid de las Familias, bueno, pues venga: personas mayores y servicios sociales se reducen un 0,6 %. Ustedes me van a decir que no porque es el global y me va a venir con las juntas de distrito, pero las juntas de distrito ya estaban y lo que están ustedes es reduciendo la dotación de esta partida.

En segundo lugar, a nosotros nos preocupa mucho la bajada en el gasto social, en concreto es un 4,2 %; son transferencias a universidades públicas, a otras fundaciones, son caídas en actividades de ocio y tiempo libre, prevención y atención frente a la violencia de género —se ve que aunque digan que no, ya están enseñando la patita— y servicios complementarios de educación. Aquí vemos un guiño a sus socios de la ultraderecha y, sobre todo, vemos que tampoco parece importarles demasiado uno de los principales problemas que tiene la juventud hoy en día que es la ludopatía, si no, no se entiende que bajen 4,2 millones de euros en global todas esas partidas. No me mire con esa cara de susto, estamos hablando de las partidas 453.03 (*en la intervención, por error, se dijo "4533"*), 480.99 y 489.01, por si no son capaces de ubicarla, que le veo que me mira como con cara de despistado, señor Aniorte.

Más cosas. Vemos cuestiones que faltan en este mes, por ejemplo, Plan de Infancia. No vemos la continuación de este plan dentro de los presupuestos; esperemos que sí que esté.

Con respecto a la Igualdad. Miren, aunque no esté dentro de los presupuestos de esta área, pero creo que es muy importante. Estamos hablando de maternidad y, sin embargo, la Intervención, cuando revisa su anteproyecto de presupuestos, les pone de manifiesto que falta por dotar como mínimo 40 millones de euros en prestaciones por maternidad de las propias trabajadoras de este Ayuntamiento. Sé que es una materia de recursos humanos, de función pública, pero creo que es su labor también preguntarles que qué ha pasado o si es que no van a cobrar estas trabajadoras cuando estén en una prestación por maternidad. Esto también es el Madrid de las Familias.

Por cierto, omiten un informe, ahora que estamos hablando de los informes de Intervención. No encuentro por ningún lado el informe de impacto de género, que es obligatorio y vinculante. Igual es que se nos ha pasado; agradecería que, por favor, nos lo enviaran. Vemos que disminuye en dos partidas, una de publicidad y propaganda un 27 %. Esto es contrario de lo que pasaba en la Comisión de Economía anterior, pero nos alegra porque parece que es coherente por lo menos con el discurso que ustedes habían tenido en la Oposición; pero sin embargo vemos también una cosa curiosa y es que se reduce la partida de publicación en diarios oficiales, un 29 %. Nos gustaría que nos explicase qué hay detrás de esta reducción.

En cuanto a reducción de subvenciones nominativas, hemos hablado ya bastante de esto, sobre todo en la Comisión de Hacienda. Es un tema que nos preocupa mucho porque desde este grupo municipal hemos puesto de manifiesto en muchas

ocasiones que estas subvenciones nominativas en muchos casos lo que hacen es permitir que asociaciones de la sociedad civil suplan al Ayuntamiento en cuestiones que deberíamos hacer y que no estamos haciendo. Hablo, por ejemplo, de subvenciones que han desaparecido a ONU Mujeres, qué va a pasar con el Programa de Ciudades Seguras y Espacios Seguros para Mujeres y Niños o, por ejemplo, Arcópoli. Me gustaría que hicieran un balance de cómo se va a traducir esta bajada pedida por sus socios en las subvenciones nominativas, en la prestación social que están recibiendo los madrileños y las madrileñas. Por cierto, hay 41.000 € menos en las inversiones destinadas a los espacios de igualdad, ¿cómo van a suplirlo?

Hablamos también del Programa de Promoción de la Conciliación, de la Cooperación Institucional y de la Igualdad. Disminuye todo el capítulo 1, ¿qué van hacer? ¿Cómo van a suplirlo? Creo que es otro guiño a sus socios de la ultraderecha.

Por suerte hay cosas que continúan: hablamos de Madrid Ciudad Corresponsable, de Madrid Violencia Cero, de Madrid Ciudad Segura. Está bien que prorroguen determinados aspectos del presupuesto de la izquierda, en eso le digo que me alegra y no me duele en prenda decírselo.

Con respecto a la educación, me ha hablado usted, señor Aniorte, de unas becas de 0 a 3 años, un cheque guardería. Yo sé que a ustedes, la gente de la derecha, les gusta mucho los cheques; nosotros somos más de otro tipo de modelo, de un modelo de gestión pública, de un modelo donde sea este Ayuntamiento el que construya guarderías. Me va a responder que están construyendo cinco, a lo que yo le contesto que cuatro ya son heredadas y que al final como nueva, nueva, nueva solo hay una de El Cañaveral, que por cierto prevén que va a estar terminada exactamente dentro de cuatro años, qué casualidad, en plena campaña electoral.

Además, es que estas becas de 0 a 3 años son plenamente insuficientes. Destinan ustedes tres millones de euros. Si quisieran suplir toda la carencia que hay en plazas de escuelas infantiles necesitarían ustedes ocho millones de euros. Ocho en este tema es un número mágico, y es que si aplicasen esta inversión —ya no digo la que haga falta, sino esta— a construir escuelas infantiles, en un plazo de cuatro años habrían ustedes construido ocho nuevas escuelas infantiles. Estas son más de 1.000 plazas públicas, que son realmente necesarias, que lo necesitan las madrileñas y los madrileños y, sobre todo, lo necesitan para que podamos no solo hablar sino hacer conciliación.

En cuanto a los presupuestos vemos también que hay unas obras de financiación de rehabilitación de colegios públicos; hay un convenio de rehabilitación de la Comunidad de Madrid que finalizó en enero de 2010. Me gustaría que nos dijeran y que continuasen con la propuesta de este grupo de 2016 y nos digan qué van a hacer.

Presupuestan ustedes una serie de inversiones para escuelas infantiles para climatización, una barbaridad de dinero, 45.000 €. Si lo dividimos entre

escuelas infantiles nos sale a 661 € por escuela infantil. Me gustaría que me explicasen exactamente cómo van a hacer para que esto se multiplique como los panes y los peces.

Hablan en la memoria de absentismo. Esto es una cosa que hacen bastante; en todos los presupuestos hablan de muchas cosas y lo venden ustedes muy bien, sin embargo es muy curioso que este plan de absentismo se reduzca, con lo necesario que es, con lo importante que es luchar contra el absentismo y luchar contra el fracaso escolar, sobre todo cuando dicen ustedes que vienen a luchar contra la vulnerabilidad y viendo el gravísimo problema que tiene Madrid en este aspecto.

Con respecto a los servicios complementarios a la educación disminuyen el personal de las empresas adjudicatarias, especialmente el número de mujeres. No mejoran la educación para adultos y no hay ni una sola mención a la nueva escuela de música.

Con respecto a la juventud vemos que bajan nada menos que un 12 % los programas destinados tanto a actividades de ocio como a instalaciones para la juventud. Debe ser que, por un lado, les parece mal la ludopatía pero, por otro lado, no les han dado ustedes muchas alternativas a los jóvenes madrileños, y además destinan a las instalaciones para la juventud la friolera de 2.500 €. Cuando dice la señora Villacís que está gestionando esto como su casa, nos empieza a preocupar que el presupuesto se parece demasiado al de un hogar madrileño.

En fin, son unos presupuestos que ni reflejan ni atienden a la realidad. Me dice que hay un proyecto ilusionante detrás. Señor Anierte, por favor, explíquemelo porque yo de verdad que no lo veo; lo único que veo es que ustedes han girado a la derecha y ahí parece ser que se encuentran muy cómodos. El movimiento se demuestra andando, señor Anierte, y yo lo que veo en estos presupuestos es que ustedes se han quedado quietos.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora López.

A continuación tiene la palabra la señora Higuera por un tiempo máximo de diez minutos.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Muchísimas gracias. Muy buenos días.

Señor Anierte, tiene usted, tienen ustedes un problema, que es lo que sucede cuando se gobierna con la extrema derecha: que hay que pagar después ese tributo. Así es que si ustedes realmente quieren mantener esas subvenciones que tanto dice que le preocupan y que no van a renunciar a ellas, ya tiene que empezar a pensar en otro tipo de negociación porque, desde luego, ya ha visto lo que sucede cuando se intenta negociar con la extrema derecha.

Lo segundo que le quiero decir es darle las gracias por su explicación pero hacerle una recomendación, y es que se prepare un poquito las comparencias en el tiempo, porque no nos ha explicado casi nada; ha dejado usted más de la mitad

del área sin contarnos nada, por lo tanto no nos hemos podido enterar bien de cuáles son sus planes.

Y luego ya le puedo decir que si tuviéramos que dar un titular de los presupuestos que nos presenta, tendríamos que decir que la inversión social se estanca después de cuatro años seguidos de crecimiento y que las políticas de inmigración sufren una caída del 11 %.

Otro titular que puede aparecer es que tenemos que ver lo que va a pasar con todos los temas de violencia de género, visto lo que acabamos de oír en esta mesa.

Le puedo decir también que en su Madrid de las familias usted deja sin subvención a las familias de niños y niñas con cáncer ingresados en un hospital madrileño, que no pueden pagarse un hotel. La señora Villacís me acompañó a visitar a esas familias y entonces estaba usted también, creo recordar, estaban entonces de acuerdo con esa subvención que ahora quitan. Le puedo decir que en su Madrid del talento del que tanto les gusta hablar, usted deja sin efecto la subvención a jóvenes de familias desfavorecidas económicamente, que ya no van a poder acudir a la escuela de excelencia musical aunque estén dotados de un inmenso talento, o a jóvenes investigadores con el mejor currículum que ya no pueden ir a la Residencia de Estudiantes. En su Madrid de las luces de Navidad usted deja sin subvención a los más vulnerables y recorta, como le decía al principio, un 11 % en políticas de inmigración. No obstante, voy a utilizar esta primera intervención para que nos aclare algunos conceptos y algunas partidas que no tengo claras, algunas ya las han dicho, voy a intentar no repetir.

Vamos a ver, en la partida 227.01 del Programa 231.00 hay una reducción de más de 158.000 € y un incremento de 242.000 € en la partida 633.01 del mismo programa. ¿Me puede decir, por favor, a qué obedece cada una de estas cosas?

En las partidas de publicidad y propaganda, que ya veo que por fin las mantienen ustedes aunque se han pasado cuatro años —revise las intervenciones de la señora Villacís a lo largo de los cuatro años anteriores—, no pararon de decir que se suprimieran esas partidas. Ya he visto que ustedes las mantienen, pero creo que un incremento del 21 % en esas partidas mientras reducen las de emergencia social y violencia de género, exige que me expliquen, por favor, a qué se van a dedicar.

En el Programa 231.03, de Personas Mayores, reducen la partida 213.00, y la reducen casi en un 85 % de lo presupuestado en 2019. Me gustaría saber también cuál es el motivo de esa reducción.

En el Programa 231.02, de Familia e Infancia, la reducción de 45.000 € de la partida 480.99. Me gustaría saber por qué se reduce, qué es lo que van a dejar de financiar con esa reducción, y también se reduce en 100.000 € la partida 489.01.

En el Programa 231.06, Integración Comunitaria y Emergencia Social, la partida 227.06, de estudios y trabajos técnicos, pasa de 80.000 a 246.000 €. Me gustaría saber a qué se van a destinar esos 160.000 € que están ahí presupuestados de más.

En el Programa 231.07, de Atención a la Inmigración, hay dos partidas, la 480.99 y la 489.01, que se reducen, la primera en 1 millón de euros y la segunda en un 1,3 millones. Me gustaría saber qué es lo que van a dejar de financiar o si esto se traslada a no sé..., un incremento en otras partidas diferentes, pero me gustaría que me lo aclarase, por favor.

Luego, es importante que me aclare, creo que tengo la explicación pero me gustaría que me lo aclarasen: en el servicio de ayuda a domicilio no nos cuadran nada las cifras; hemos estado mirando también, por si acaso estuviera distribuido por los distritos, pero le digo no nos cuadran las cifras, y me gustaría saber en ese servicio de ayuda a domicilio cómo lo han presupuestado, si me puede dar la explicación de cómo lo han hecho.

En el Programa 231.09, es novedoso porque corresponde a la nueva Dirección General de Innovación y Estrategia Social, ustedes lo dotan con 1.458.000 €. Yo le digo que, bueno, que no lo estamos cuestionando, pero me gustaría saber para qué o en qué van a invertir los 300.000 € para estudios técnicos, los 600.000 € que presupuestan en trabajos realizados por otras entidades y los 250.000 € a entidades sin fin lucrativo, me gustaría saber exactamente a qué va a estar destinado. Ya le digo, no lo estoy cuestionando, simplemente estoy preguntado a qué se va a destinar.

En el Programa 323.01, de Centros Docentes de Enseñanza, se reduce la partida 227.99 más de un 70 %, y también me gustaría saber qué es lo que deja de hacerse con esa reducción tan importante.

En la partida 250.00, el mismo programa, la rebajan también en 350.000 €. Me gustaría saber si lo destinan a otra cosa, si lo rebajan o qué y si lo rebajan, qué programas dejen de hacerse.

Y luego permítame, ya se ha dicho aquí pero quiero redundar en esto, sí quiero redundar en el Programa de Absentismo. En la comisión de octubre usted criticó que durante cuatro años no hiciéramos nada en esta materia y nos anunció un proyecto, uno más; pero a día de hoy solo sabemos que la partida para el absentismo baja más de 49.000 €. La partida de publicidad y propaganda en esta materia se queda a cero. Ya le he dicho antes que nosotros sabemos que la publicidad y propaganda se destinan siempre a campañas no..., como ustedes no lo sabían ya me alegro que lo sepan, pero sí me gustaría saber, si han rebajado en 49.000 €, si la partida de publicidad y propaganda se queda a cero, me gustaría que me explicase a qué se debe esto en un programa tan importante como el absentismo.

En el Programa de Actividades de Ocio y Tiempo Libre, 337.02, la partida de transferencias a instituciones sin finalidad de lucro, que es la 489.01, prácticamente desaparece. Me gustaría saber también qué es lo que estamos dejando de financiar ahí.

Y luego me preocupa que se reduzca el Programa 231.03, de Personas Mayores y Servicios Sociales, baja un 6 %.

El Programa de Atención a la Inmigración baja en 2,2 millones de euros y a mí me gustaría saber qué

es lo que van a hacer con esa reducción o qué es lo que dejan de financiar.

Quiero preguntarle también, para terminar, por una serie de subvenciones.

La primera es el motivo por el que se reduce en 300 € la subvención de La Rueda para la convivencia intergeneracional. Creo recordar que les he oído decir que eso es un tema importante para ustedes, no sé por qué lo rebajan.

Y también vemos que van a suprimir la subvención al Colegio de Abogados por el SOJ de extranjería. No sé si se trata de transformar ese convenio en un contrato, es posible, pero si es así les ruego que lo expliquen o si tienen la intención de suprimir el servicio.

Y luego también vemos que se caen tres subvenciones por importe de un millón de euros cada una, dos para Asispa y una para Cruz Roja; dos de ellas son para atención a personas migrantes y refugiados y una para familias en grave vulnerabilidad. Espero que sea lo mismo, porque se está transformando en un contrato y que no sea por ningún otro motivo, pero le pido que me lo explique.

Y ahora le voy a dar paso a mi compañera para que haga su parte.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro**: Buenos días a todos y a todas.

Yo me voy a centrar sobre todo en el presupuesto de políticas de género y diversidad, pero sí que antes yo necesito decir algo porque después del espectáculo bochornoso de esta mañana y el espectáculo bochornoso que nos dan aquí sus socios de gobierno de ahora en esta comisión, le debo a las mujeres con las que he trabajado durante más de diez años, mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas, al menos hacerles un guiño hoy, y yo quiero que ustedes sepan, porque es su responsabilidad, lo que implica que se legitimen estos discursos negacionistas.

La semana en la que sus socios de gobierno de VOX montaron también ese espectáculo porque habían asesinado a una mujer en Madrid y quisieron salir con su pancarta, yo le recomiendo que cuando pasen esas cosas llame usted a las coordinadoras de los recursos de violencia y les pregunte ¿qué pasa en los centros? Pues en los centros pasa que las mujeres están muy nerviosas, ¿por qué? Porque sus socios de gobierno están legitimando los discursos de los agresores y eso hace que se incremente la violencia, y creo que es importante que lo tengan en cuenta porque son responsables de ello.

Ahora, centrándome un poquito en el presupuesto de políticas de género y diversidad, yo insisto: después de esto, a mí me quedan muchas dudas de que realmente esas 21 medidas que se van a presentar en el próximo Pleno vayan a tirar para adelante, lo dudo muchísimo; si ya tenía muchas dudas viendo el presupuesto, tengo muchas más dudas ahora escuchando a la señora Cabello, cuando está diciendo y le está amenazando que va a tener

muy en cuenta las subvenciones que se van a dar. Vale. Luego paso al detalle.

En primer lugar, ustedes han incrementado el presupuesto en un millón de euros, lo que supone un 4,3 % con respecto al año anterior. Mire, en los dos años en los que tuvo vida el Área de Políticas de Género y Diversidad en la anterior legislatura se llegó a incrementar el presupuesto en un 43 %, yo creo que eso implica que realmente a nosotros nos preocupaba la violencia género; la subida de un 4,3 desde luego no da para muchas de las promesas que ustedes han metido en ese documento que vamos a aprobar en el próximo Pleno, espero, porque solamente yo pongo el ejemplo de una, que es como la primera: se comprometen a que va a haber ocho centros de atención de crisis en violencia sexual de aquí al 2025. Bueno, para eso como mínimo tendríamos que poner en marcha uno el año que viene, y eso supone 1.300.000 €, si el presupuesto global se incrementa un millón...

La Presidenta: Señora Pulido, le ruego que por favor vaya finalizando. Tendrá ocasión de hablar en la siguiente intervención.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Vale, de todas formas quería... ¿Me da tiempo a hacer las dos preguntas para que nos pueden contestar?

La Presidenta: Sí puede ser brevemente.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Vale.

Hay dos cosas en las que sí me gustaría que nos dieran el desglose: en el concepto de otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, tanto en las dos áreas sube un 61 %; quisiéramos saber el desglose de esa cantidad. Y en transferencias corrientes también nos faltaría tener el desglose.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Pulido.

A continuación tienen la palabra los responsables de los programas presupuestarios por un tiempo de cinco minutos cada uno. No obstante, va a iniciar la respuesta el concejal del área, el señor Anierte, también por un tiempo máximo de cinco minutos.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Muchas gracias. Bueno, yendo rápido para que no me pase lo de antes.

Compañera del PSOE, ilusionese porque aumenta el presupuesto un 4,8 %, 12 millones; yo creo que es motivo para ilusionarse. Pero hay más: ilusionese porque, como bien ha comentado también la compañera y hoy se ha comentado en el acto, los partidos que creemos precisamente luchar contra la violencia machista hemos conseguido acordar un acuerdo para este próximo miércoles con 21 medidas concretas, eso es para ilusionarse. Pocas veces se ha conseguido eso, y se ha conseguido gracias a todas

vosotras y se ha conseguido para este miércoles. Yo creo que es motivo de ilusión.

Metiéndonos en la materia —que antes no me ha dado tiempo a terminar—, sobre una cuestión relacionada con la compañera de VOX: hemos quitado 16 subvenciones nominativas, 4 millones; yo creo que es bastante importante. Lógicamente hay cuestiones que son irrenunciables y que cada una vaya analizando cada subvención nominativa, no hay ningún problema. Todas las que quedan tienen su sentido y tienen su justificación, todas, y las que no tenían ya lo hemos quitado, 16 nada menos, que son bastantes, 4 millones.

Mencionando cuatro cuestiones rápidas, yo creo que es importante en relación con las familias, que antes habíamos hablado, el impulso que se le va a dar a los CAF. Yo creo que hay dos programas, sobre todo nuevos, que van a desarrollar los CAF: un programa dentro de los CAF de apoyo integral a familias LGTBI, que yo creo que va a ser muy innovador, y un programa también de apoyo a los abuelos cuidadores, que yo creo que también es una línea muy interesante a abordar a día de hoy muy olvidada.

Además, también recordarle que cuando se habla de la violencia a la infancia, este presupuesto destina 5.711.693 € a la violencia a la infancia en los CAI, nada menos. Eso no se olvida tampoco por parte de este Ayuntamiento.

También, como saben, hay un programa de acoso escolar que se va a iniciar en este mandato, con mediación entre iguales y un itinerario formativo de trabajar en convivencia, ese apoyo psicológico... Bueno, son cuestiones que ya hemos hablado en otra comisión pero que quedan ya por fin remarcadas en estos presupuestos.

En la parte de mayores, yo sobre todo quiero destacar el ámbito de la soledad; es un ámbito que nos preocupa especialmente. El mismo mes de enero, el 1 de enero va a iniciar un proyecto que se llama Madrid Sin Soledad. Y luego al final del año vamos a dar ese impulso, ese empuje, vamos a complementarlo con un contrato que se va a llamar Redes de Compañía, que ya en otras ocasiones hemos comentado y seguro que habrá ocasión para detallarlo, que yo creo que también es motivo para la ilusión.

Dentro de otras direcciones generales que es importante resaltar está la nueva Dirección de Innovación, Estrategia Social y Voluntariado, con un presupuesto que se ha comentado de 1.458.000 €, que va a trabajar esa planificación, esa evaluación, ese diagnóstico social de la ciudad de Madrid, esa medición del impacto social en estas medidas. Y también la innovación: desde el No Second Night que vamos a impulsar desde el área de Alejandro López hasta el bono de impacto social, que es otra de las cuestiones también muy innovadoras que va a traer por primera vez el Ayuntamiento de Madrid.

También el tema del voluntariado; sube el ámbito del voluntariado, que como sabéis está en nuestra área también, un 35 %, con un programa que también va a unir voluntariado y mayores que se va a llamar Madrid te Acompaña.

Por último, destacar uno de los grandes empujes que hace este Gobierno, que es el área de Emergencia Social, que es al final el área de Alejandro, con la exclusión más extrema: aumenta a 4.796.000, prácticamente 5 millones, un 11 %.

Además, vamos a hacer un plan para abordar el sinhogarismo, que lo tendremos también justo en este año 2020, al final de año. No nos vamos a quedar ahí, porque vamos a hacer un plan de choque, un plan de choque que mete cinco millones en ese plan de choque: plan de choque que lleva 75 plazas Housing First; otras 75 nuevas viviendas de Housing Left; conseguir la apertura del Cemus 365 días al año. Ese programa que ya hemos mencionado desde la Innovación Social, que traemos de Londres, que se llama No Second Night, que va a abordar el que no haya una sola mujer que duerma en la calle más de una noche, porque lo vamos a centrar primero en mujer sin hogar; y un proyecto también piloto para abordar la situación de la plaza Mayor. Ese plan de choque tiene un coste de cinco millones y va a ir paralelo, lógicamente, a esa elaboración del Plan de Personas Sin Hogar.

Por lo tanto, yo creo que hay muchos motivos para ilusionarse, yo creo que hay muchos motivos también para considerar estos presupuestos como unos presupuestos responsables, ilusionantes y que van a ayudar realmente a impulsar de una forma reformista la política social de este Ayuntamiento.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señor Anierte.

Tienen a continuación la palabra los responsables de los programas presupuestarios. Les rogaría, por favor, que indiquen su nombre y su cargo para que conste en acta, y en cuanto termine uno puede continuar su compañero sin necesidad de que tome yo la palabra.

Gracias.

El Secretario General Técnico, **don José Ángel Manzano García:** Buenas tardes.

Siendo breve y por responder a las cuestiones planteadas que pueden afectar al Programa de gasto 231.00, Dirección y Gestión Administrativa, bueno, señalar en primer lugar, en cuanto a la reducción del crédito en las publicaciones en diarios oficiales, que esta es debida fundamentalmente a que se ha tratado de adecuarlo a la nueva realidad existente: la puesta en marcha de la licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público y la integración del Ayuntamiento en la misma ya está durante el año 2019 reduciendo sensiblemente las cantidades a aplicar a este concepto y la previsión que se hace para el 2020 se trata de adecuar la misma.

En cuanto al concepto 633.01, Instalaciones, reforma y reposición, que se dota este año con 242.000 €, que no contaban en el presupuesto anterior, van dirigidos fundamentalmente a cumplir con una serie de actuaciones en ocho de los edificios que tiene adscritos este área de gobierno, actuaciones fundamentalmente derivadas de las deficiencias que han podido surgir de los planes de autoprotección que se realizaron, así como de las evaluaciones de riesgos

laborales que, como saben, realiza Madrid Salud y que llevan a que tengamos que prever la realización de una serie de actuaciones de subsanación de deficiencias en, como les decía, ocho de estos edificios.

Y por mi parte creo que eso es todo.

La Directora General de Familias, Infancia, Educación y Juventud, **doña Sonia Moncada Bueno:** Buenos días.

Y paso a contestar las preguntas un poco en orden en el que han sido hechas, aunque hay algunas que han sido preguntas reiteradas por varios grupos políticos, por lo tanto daré por respondido cuando conteste a cada una de estas.

La primera de ellas, por parte de VOX, nos preguntaba por el tema de qué hacíamos con violencia contra mayores y niños, y, bueno, contestarle que habla usted aquí de tres palabras: violencia, mayores y niños. Está usted hablando de tres direcciones generales de esta Casa, quiero decir, no significa que cada uno no asumamos una parte de las competencias que nos corresponden a cada uno, pero una de las características que yo creo de esta nueva área de gobierno es la coordinación; tenemos un coordinador que además nos ayuda a centralizar y a coordinar todas estas acciones para ganar en efectividad y para ganar en calidad en todas esas intervenciones. Concretamente en el tema de los niños, además este trabajo es un trabajo propio de los CAI (de los Centros de Atención a la Infancia), que tratan todos estos casos de violencia. Esto por una parte, de violencia intrafamiliar. Por otra parte también, como ha dicho el delegado del área, tenemos el Programa de Acoso en los Centros Educativos porque creemos que es un primer paso de violencias más importante.

En segundo lugar, en relación al tema del absentismo, que han hablado varios grupos políticos, lo han puesto sobre la mesa, que ha habido un descenso de presupuesto para este programa, bueno, en primer lugar explicarle un poco en qué consiste este programa. Es un programa que se trabaja a nivel distrital. Hay 21 comisiones de absentismo en las que se tratan todos los casos de absentismo escolar en coordinación con la Comunidad de Madrid, que es la que tiene la competencia en todo el trabajo interno en los centros educativos. El descenso en este caso es aparente porque el Programa de Absentismo en sí mismo ha aumentado el presupuesto, y de hecho se ha aumentado el número de educadores y se ha mejorado también el perfil de atención, porque queremos dar cobertura a una población, que es la población gitana, en la que hay una gran cantidad de niñas absentistas. Entonces, queremos cubrir esto y hemos aumentado un poco el presupuesto para esto. ¿La reducción de dónde viene? Bueno, viene de la eliminación del Programa de Inmersión en Lengua Inglesa, que afortunadamente nos han ofrecido desde el Plan Estratégico de Reequilibrio Territorial financiar esta actuación, puesto que va dirigida a escolares que están situados en la zona sureste de Madrid.

Por otra parte, nos han hablado del tema de servicios de la ludopatía en servicios complementarios a la educación. Decirles que sí que se hacen talleres,

talleres de todo tipo en todas las actividades de este área. El tema de ludopatía lógicamente no es competencia de nuestra área de gobierno, es competencia de Adicciones, de Madrid Salud, competencia de Madrid Salud, aunque vamos a colaborar con ellos porque queremos hacer una intervención educativa global que dé respuestas a las diferentes necesidades en coordinación con la Comunidad de Madrid y en coordinación con los distritos, y esto entrará dentro de esta propuesta global.

Otra de las preguntas ha sido si vamos a elaborar un plan de infancia; obviamente. Tenemos que hacer el IV Plan de Infancia y estamos ahora mismo en la fase de evaluación de resultados del III Plan de Infancia. Y sí que entra en presupuestos, pero esto, como otros trabajos técnicos que tenemos previstos, los hemos pasado a la Dirección General de Innovación, que ha asumido todos los trabajos técnicos, estudios, etcétera, etcétera, de las diferentes direcciones generales.

En cuanto a las becas, ¿insuficientes? Totalmente de acuerdo; es decir, totalmente de acuerdo en que tenemos que seguir esforzándonos en reforzar un derecho que creemos que es fundamental, que es el derecho a la educación infantil y el derecho a la conciliación, y tendremos que seguir esforzándonos. No es nada fácil abrir escuelas; es decir, aquí tenemos que felicitar al equipo anterior porque realmente lo han hecho muy bien, han abierto una gran cantidad de escuelas y creemos que tenemos la mejor red de escuelas infantiles de España; son unas escuelas de grandísima calidad, pero esto hay que complementarlo con otras cosas porque no llegamos a todo, y para eso hemos hecho estas becas. Hemos hecho un esfuerzo muy importante que supone 3.300.000 €, nos ha supuesto un esfuerzo importante. Desde luego, procuraremos seguir ampliando este capítulo.

En cuanto al tema de juventud, que han abordado también desde diferentes intervenciones las reducciones en juventud, decirles que tampoco en este caso reflejan una reducción, puesto que se han incrementado partidas tan importantes como son los cursos de capacitación curricular dirigidos a jóvenes, que son importantísimos; se ha aumentado las intervenciones en el Quédate. ¿Qué ocurría? Bueno, pues que se ha eliminado la partida correspondiente a subvenciones de este departamento. ¿Por qué? Porque son subvenciones bianuales, por lo tanto ya está contemplado en el presupuesto de 2019 y son 400.000 €.

Aparte también, y aquí doy respuesta a otra pregunta de la representante de Más Madrid, el tema de que hemos eliminado las becas para la Residencia de Estudiantes. Sí, lo hemos eliminado porque creemos que este tipo de subvenciones no es competencia nuestra y, por lo tanto, lo hemos eliminado; son 137.000 €.

La Presidenta: Señora Moncada, le ruego que por favor, cuando pueda, vaya finalizando.

Gracias.

La Directora General de Familia, Infancia, Educación y Juventud, **doña Sonia Moncada Bueno:** Vale.

En cuanto a escuelas de música, sí, abrimos dos, una escuela de música en Ciudad Lineal, bueno, esta es mantener una que había que se iba a cerrar, y una nueva en Moratalaz con presupuestos del Plan Estratégico de Reequilibrio Territorial.

Y en cuanto al Ronald McDonald nos da muchísima pena, es verdad, porque son niños, pero no atiende a la población madrileña. Creemos que tenemos muchas necesidades en Madrid y además estamos seguros de que la Fundación Ronald McDonald no va a tener dificultades económicas para cubrir esta subvención.

Gracias.

El Director General de Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social, **don Alejandro Gonzalo López Pérez:** Buenos días a todas.

Muchas gracias por la oportunidad de explicar los presupuestos. Voy a intentar contestar a todas las preguntas, pero quizás para comprender mejor los presupuestos de esta dirección general sí que me voy a permitir unos segundos para enmarcar las líneas de enfoque de los dos programas presupuestarios.

Yo tengo el 231.06, que corresponde con la Atención primaria, intervención comunitaria, emergencia social y el 231.07, que corresponde con el Programa de Atención a Población Inmigrante. El presupuesto de esta dirección general en el global, con sus dos programas presupuestarios, tiene un aumento de un 5%, un aumento de 2.654.000 €. Este aumento se ha realizado fundamentalmente en el programa presupuestario, en el primero, 231.06, que es Intervención primaria, intervención comunitaria y emergencia social, con un crecimiento de unos 4.796.000 €.

Se ha reducido, así es, el Programa 231.07, el de Población Inmigrante, en aproximadamente 2 millones de euros que correspondía con dos subvenciones nominativas, una Asispa y otra Cruz Roja, que no han tenido una correcta ejecución durante el 2007 debido a unos inmuebles en los que se iban a realizar. A cambio, en el Programa 231.06, en la parte de emergencia social, hemos aumentado esa cuantía, la hemos aumentado a través de contratos de capítulo 2 para el crecimiento de la red de acogida a familias en situación de atención a sus necesidades básicas, con la ampliación del Cemus y la creación de nuevos dispositivos de emergencia y otros para la atención a familias.

El enfoque general en la realización de estos presupuestos en el programa ha sido el siguiente: por un lado, el cambio de enfoque hacia la atención a personas que más lo necesitan, por un lado, las que se encuentran en situación de emergencia social y, por supuesto, las personas sin hogar. Ante la situación actual, hemos decidido priorizar la función de las necesidades de las familias, especialmente las que se necesitaba cubrir necesidades básicas, y también hemos priorizado las personas sin hogar, la de las

personas que se encuentran en grave situación de exclusión en calle. Con ellos queremos realizar este 2020 un plan de choque para mejorar la atención a las personas sin hogar y trabajar la estrategia para que nadie duerma de manera permanente en la calle.

En segundo lugar, también hemos iniciado el cambio de poder dotar a Madrid con aquellos recursos que tengan estabilidad necesaria, con un claro crecimiento en contratos en capítulo 2 y un descenso en subvenciones nominativas, capítulo 4, que han pasado a contrato.

En tercer lugar, mejorando la gestión, especialmente desde la línea de ser más eficientes, evitando pasos en los procesos que no aportan valor y con el enfoque de derechos como fin.

Y en cuarto lugar, la organización, la orientación de las acciones a través de la organización estratégica a medio plazo, con el desarrollo de actuaciones como la Estrategia para la Atención a Personas sin Hogar, el modelo de servicios sociales o el futuro plan de convivencia en la ciudad de Madrid.

Concretamente a las preguntas que me han llegado en cuanto a atención en emergencia social, decirle que, por supuesto, además de la red, que como hemos dicho en otras ocasiones, la red de Madrid cuenta con una de las redes más importantes de atención a la emergencia social, la más importante de España y una de las más importantes de Europa, estamos hablando de que vamos a seguir incrementándola. ¿Cómo? Directamente ampliando, haciendo un nuevo Cemus, un centro de emergencias sociales, y ampliando la apertura a 365 días al año; por otro lado, haciendo un centro de emergencias y, por otro lado, poniendo en marcha un nuevo centro para familias en situación de emergencia.

En cuanto a lo que me preguntaban de la inmigración y del efecto llamada, bueno, realmente lo que tenemos es una situación de desprotección de muchas personas en sus países; vienen como refugiados, los refugiados están amparados por el derecho internacional, y es en nuestro caso el propio Gobierno de España el que tiene que garantizar ese derecho, nosotros en la emergencia y ellos luego en esa protección internacional.

En cuanto a las nominativas que me preguntaba la portavoz del Partido Socialista, si unas se tienen que mantener y otras se tienen que quitar, bueno, les podemos dar el detalle de todas. Nosotros sí que hemos decidido que las que eran contrato intentar pasarlas a contrato, como algunas de las que se han hecho con carácter de emergencia como nominativas porque fue mucho más rápido, pero entendemos todos que es un servicio público que tiene que pasar a contrato, y eso lo que hemos hecho. Por otro lado, hay otras que tienen todo el sentido que sean nominativas, y así se mantienen en los presupuestos.

En cuanto a la caída del 11 % en inmigración, aquí hay varias preguntas que tienen que ver con esto que hacía Marta, que es el 11 % en inmigración, los 2,2 millones de euros en inmigración y luego los 3 millones, dos de Asispa y uno de Cruz Roja. Las tres las intento contestar.

A ver, es cierto que hay una caída en el presupuesto de inmigración porque lo que hemos hecho es intentar poner en marcha unos recursos que aborden la emergencia social, o sea, la misma desinversión que hemos hecho en el capítulo de población inmigrante la hemos hecho como inversión en emergencia social para cubrir esas necesidades y hemos cambiado para que sea capítulo 2, y eso lo podamos sacar a contrato. No hay una reducción, por tanto, en emergencia social sino ahí hay un crecimiento.

En cuanto al apartado de estudios y trabajos técnicos, sí que le puedo decir los 248.000 € a qué corresponden. Por un lado, un estudio de personas sin hogar, que son 80.000 €; por otro lado, los trabajos técnicos para la Estrategia de Personas sin Hogar, que son 40.000 €; por otro lado, trabajos técnicos para el nuevo modelo de servicios sociales, que son 40.000 €; la asistencia técnica para justificación de subvenciones, que ya veníamos teniendo en esta dirección general, que son 19.000 €, y el contrato de supervisión en atención social primaria, que al estar en este contrato son 69.606 €. Los 2,2 millones de euros son esa justificación que le he dado.

En cuanto a la Rueda, que eran los 300.000 €, decirle que sí, que es cierto que hay una reducción y una modificación. Lo que pasamos es una parte de ese contrato, que son 300.000 €, que es lo que le restamos a la nominativa, y sacamos un contrato para una parte de la que venían haciendo, que era todo el tema de la violencia juvenil en parques, sobre todo. Entonces, no es exactamente una reducción aunque, evidentemente, esa nominativa sí se ve reducida porque lo sacamos a contrato.

En cuanto al Colegio de Abogados —acabo ya rápidamente—, sí hemos pasado un contrato a capítulo 2, por lo cual deja de ser subvención pero pasa la misma cuantía a contrato.

Y los dos millones de Asispa, dos de ellos, le he explicado el de Cruz Roja y el de Asispa, y el tercero, que era el de Asispa, ha salido un contrato de prestación de alojamiento alternativo con 40 plazas y 40 viviendas.

Muchas gracias.

La Directora General de Mayores, **doña Mercedes Montenegro Peña**: Paso a comentarles, respondiendo a sus preguntas, y también haciendo un marco de lo que es nuestro presupuesto para el 2020.

Sí decir que estamos hablando de Madrid, una sociedad envejecida como cualquiera de las ciudades que tenemos por delante. ¿Qué ocurre? Que desde luego no son los mayores las personas olvidadas, yo creo que esas palabras me hieren en lo más profundo. No es cierto, de hecho hay algunas de las acciones específicamente dirigidas y algunas de ellas que permiten mantener el nivel de los servicios, porque no tenemos que olvidarnos que el mayor peso de los servicios sociales, el 56 % de las atenciones son a mayores de 65 años, y hay algunos servicios de los que pasaré hablar dentro de un momento, que atienden justamente a esos colectivos que están en situación más vulnerable.

Por ejemplo, teleasistencia atiende a más del 65 % de las personas mayores de 80 años en el 2018, que es cuando tenemos esos datos. De hecho, ante algunas de las palabras que han aparecido hoy en las preguntas, claro que hay unas campañas dirigidas directamente a que la imagen del mayor cambie; todos las hemos visto en los últimos meses, una campaña contra el edadismo y que también está presupuestada para el año que viene. Pero no solamente eso, para las personas en situación de maltrato hay un programa que tiene ya unos años de historia, pero que además se ha reformulado y se ha cambiado y que de hecho tiene un incremento en su presupuesto y es justamente para la situación de las personas más vulnerables.

En cuanto a las respuestas globales, efectivamente, y lo comentaba el delegado hace un momento, la reorganización de las direcciones generales hace que los presupuestos a la hora de compararlos unos con otros no sean iguales. Ese trabajo también lo hemos hecho nosotros, y es verdad que hay un decremento, pero es mínimo si tenemos en cuenta las competencias que ahora están en esta dirección general. Y esas competencias y teniendo en cuenta el marco más importante, no quiero dejar de mencionar que nosotros nos planteamos el apoyo a las personas mayores que permanecen en su entorno y también el fomento del envejecimiento activo, y todo ello con la idea de que hay que seguir trabajando por la calidad, por la calidad en el servicio. Y por eso quería destacar el tema del servicio de ayuda a domicilio, servicio que, bueno, yo creo que ha sido el caballo de batalla de todos los que han estado en esta dirección general, no soy yo la primera sino todos los anteriores, porque es un servicio que clarísimamente tiene un nivel de calado en la población y una necesidad muy importante, pero no quiero dejar de decir que gracias también a los profesionales que trabajan en el mismo, tanto desde la dirección como desde los distritos, este servicio tiene una satisfacción del 8,52 sobre 10 y que además se recomienda a otra persona en un 93,9 %.

¿Cómo hemos hecho el tema de los presupuestos? Pues complicado pero con un gran esfuerzo y con un gran esfuerzo económico. Hay una prórroga que se va a realizar hasta finales de junio y en esa prórroga ya hay un aumento en los presupuestos. Ya saben ustedes que es un contrato de difícil gestión en la implantación porque el propio contrato se adjudica desde el área, es el delegado el órgano de contratación, pero está territorializado en los 21 distritos y, además, dividido en tres lotes.

Sí que quiero decirles que en esa primera prórroga hay un aumento de más de cuatro millones; y en el conjunto del año, porque a continuación de esa prórroga habrá un contrato, un contrato nuevo en el que ya se está trabajando, en el conjunto del año son 198 millones los que están destinados al servicio de ayuda a domicilio.

Es cierto que es un servicio que le reciben en dos tipos de modalidades las personas del municipio de Madrid, y esas dos modalidades nos hacen tener que trabajar de forma muy continuada con las otras Administraciones para que todos los desajustes presupuestarios que se puedan dar nos lleven

encaminados a que podamos atender a todas las personas mayores en el servicio de ayuda a domicilio de los cuales es competente el Ayuntamiento.

Y no terminar sin decir unas palabras relacionadas con el tema que ha mencionado nuestro delegado sobre la soledad. La soledad, y no hay una soledad, hay muchas soledades —ya se ha hablado en esta mesa en otras ocasiones—, va a ser atendida con un esfuerzo económico y además con el trabajo, contando con las personas mayores, contando también con otras áreas de gobierno y contando con la realidad que a nivel internacional nos dice que hay que trabajar en la detección, hay que trabajar en la intervención y hay que trabajar en el seguimiento de esos aspectos de soledad.

La Presidenta: Señora Montenegro.

La Directora General de Mayores, **doña Mercedes Montenegro Peña:** Muchas gracias.

La Presidenta: Gracias.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández:** Buenos días.

Voy a dar una idea general y después empiezo a contestar a las preguntas.

Es verdad que el presupuesto para 2020 en el capítulo 1 son 20 millones, pero supone una subida aproximada del 4,52 %. Digo aproximada porque es verdad que mi dirección general aglutina dos subdirecciones que antes eran dos direcciones generales separadas, de manera que nos resulta difícil calcular los cambios del presupuesto del 19 al 20.

Voy a empezar a contestar a la señora Pulido respecto al centro de crisis que se abrirá en los próximos días. Tiene previsto abrirse a primeros de diciembre...

(Observaciones de la señora Pulido Castro).

No el próximo año.

Es cierto que cuesta algo más de un millón, pero se va a financiar parcialmente con los fondos del pacto de Estado. Se eliminará, por tanto, la subvención nominativa que hay con la entidad Famuvi, porque el servicio que están prestando hasta ahora este año se va a cubrir con este nuevo centro, que va a atender a mujeres de cualquier edad, mujeres jóvenes y adultas, mientras que Famuvi estaba atendiendo únicamente a mujeres de 16 a 18 años víctimas de violencia sexual.

Respecto a la pregunta de la señora Higuera de qué va a pasar con los temas de violencia de género, pues van a seguir manteniéndose, vamos a reforzar algunos servicios según las necesidades que detectemos y vamos a mantener todo lo que hay, incluso ampliar lo que se pueda.

Es decir, crecerán en función de las necesidades que detectemos. Tenemos previstos estudios de diagnóstico: uno, por ejemplo, sobre violencia de género en mujeres mayores de 65 años; otro, sobre prevalencia de violencia sexual. Tenemos estudios de evaluaciones previstas del servicio de víctimas de trata

y prostitución. Tenemos previsto el refuerzo de los centros de atención, el SAVG (el Servicio de entrada a las mujeres víctimas de violencia de género), con más profesionales porque también se va a ampliar al trasladarlo a otro distrito y se va a hacer un centro mayor, de manera que ese se va a reforzar. Y los demás intentaremos evaluarlos también para ver qué necesidades tienen.

Se va a abrir el centro de crisis, como he dicho 24 horas 365 días, y se va a evaluar toda la actividad de la red de trata. El piso, por ejemplo, semiautónomo, ha empezado este año únicamente a funcionar, de manera que tenemos todavía recursos muy recientes que necesitamos un tiempo para que echen a andar y poder evaluarlos.

Tenemos previstos estudios y contratos, ya he dicho, para diagnóstico y para evaluaciones, y tenemos previstas también con la orientación de actividades preventivas las campañas. Vamos a mantener campañas de sensibilización y campañas dirigidas a la concienciación no solamente de la población en general sino específicamente de determinados grupos, como puedan ser hombres jóvenes; se van a realizar también en los espacios de igualdad. Es decir, esta dirección cuenta ahora con igualdad y diversidad más violencia y todos los tipos de violencia; y en igualdad y diversidad tengo los espacios de igualdad, que ahora mismo son 14 pero se van a crear nuevos centros para el próximo año, y en diversidad tengo todas las entidades que trabajan en servicios LGTBI, población gitana, mujeres gitanas y entidades relacionadas con la discapacidad.

Respecto a la pregunta de la señora del PSOE, que no recuerdo su apellido, disculpe.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo**: López, de los López de toda la vida.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández**: Muy bien, señora López. Pues me resulta extraño que me diga que van a bajar los presupuestos en los espacios de igualdad porque está previsto abrir nuevos centros, de manera que no hay reducción en ese presupuesto, incluso tenemos uno más de presupuestos participativos para Puente de Vallecas, que ese estaba pendiente, de 300.000 €.

Me preguntaba también por la subvención de Arcópoli. Bueno, Arcópoli tiene dos subvenciones, actualmente: una, que es la fundamental, dirigida a servicios de atención, a delitos de lgtbifobia y al observatorio que tienen, que de hecho presentaron el informe el viernes pasado, y esa se mantiene porque el servicio sigue funcionando. La única que no se mantiene, de 15.000 €, y renunciaron ellos a ella, era porque no eran capaces de gestionar ese dinero para hacer algún otro servicio, de manera que sin capacidad para gestionarlo al final se canceló.

Respecto a las subvenciones que hay en el capítulo 489.01, de transferencias a instituciones sin fines de lucro, aquí estarían las subvenciones nominativas de las que hemos eliminado de alguna manera la de la Fundación...

La Presidenta: Señora Martínez, le ruego que cuando pueda vaya finalizando.

Muchas gracias.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández**: Sí, sí, rápido.

... al Padre Llanos de construcción de unas viviendas para mujeres víctimas de violencia de género, hijos e hijas, por dificultades técnicas que hacían inviable la construcción del edificio, que ese proyecto andrà adelante; la de Famuvi, por lo que ya he comentado, y la de ONU Mujeres, que también han preguntado ustedes por ella, porque ha pasado a la dirección general de mi compañera, de Conciliación, de Rosa Gómez. De manera que no se han reducido casi ninguna subvención nominativa.

Respecto a la señora... No recuerdo tampoco su apellido, discúlpeme.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López**: Cabello.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández**: Sí.

Los programas, desde luego son los adecuados...

La Presidenta: Señora Martínez.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández**: Sí. Rápido.

La Presidenta: Disculpe. Luego va a tener otro turno de intervención por si quiere continuar.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández**: De acuerdo, pues después continuaré. Siento haberme pasado.

La Presidenta: Muchas gracias.

La Directora General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades, **doña Rosa María Gómez Rivera**: Buenos días, por decir algo, en el día de hoy.

En este caso, he recogido me parece que tres cuestiones básicas que han preguntado ustedes: una relacionada con el informe de impacto de género al presupuesto del 2020; la supresión de la nominativa a ONU Mujeres, y sobre, en genérico hablaré un poco, proyectos transversales.

Lo primero —muy rápidamente; voy a ir mirando el tiempo, incluso voy a leer un poco para hacerlo más rápido— voy a enmarcar, efectivamente, las respuestas a estas preguntas en las líneas estratégicas de esta nueva dirección general.

Lo primero, por tanto, decir que el programa presupuestario, como es una nueva dirección general, es un programa de nueva creación que tiene 4.710.597 €, de los que 3.796.279 € corresponden a gastos de personal; quiere decirse que casi un 81 % de presupuesto corresponde a gastos de personal. Y luego 914.318 € es el importe que suman los gastos corrientes y de servicios.

Esta dirección general, por tanto, para el presupuesto 2020 da respuesta a tres líneas estratégicas: una, el impulso a la incorporación del principio de igualdad, oportunidades en la gestión y acción municipal; sin lugar a dudas para dar respuesta al artículo 15 de la Ley Orgánica 3/2007.

En este sentido, toda esta línea estratégica se está haciendo con personal, como no puede ser de otra manera, la incorporación del principio de igualdad a la política pública hay que hacerla con personal propio de la Administración en este caso.

En este sentido, contesto entonces a la pregunta que la señora López hacía, efectivamente, del informe de impacto de género.

Es cierto que sería deseable contar con un informe provisional de impacto de género, con ocasión de la aprobación inicial. Ahora bien, tampoco resulta, en términos prácticos, incluso eficiente porque, como bien sabemos, luego hay alegaciones durante todo el periodo de exposición pública o de las enmiendas de los grupos políticos que, obviamente, tienen impacto sobre este informe que se presentaría.

Por tanto, además, yo creo que sí recalcar, como creo que ustedes conocen bien, que el informe de impacto de género es un trabajo complejo que requiere un análisis riguroso de todas las memorias de impacto de género del presupuesto que para el ejercicio 2020 son más de 350. Por tanto, como la exigencia de elaborar este informe no es con ocasión de la aprobación inicial, sin duda este informe de impacto de género estará listo para acompañar la aprobación definitiva por el Pleno.

Después, la segunda línea estratégica de la dirección es una de las importantes, es estar diseñando y abordando lo que entendemos como proyectos transversales o proyectos de cooperación institucional, que son, de alguna manera, estar haciendo, si somos una dirección de transversalidad, el abordaje ha de ser transversal, sobre todo el abordaje para reducir las brechas y desigualdades existentes entre mujeres y hombres en la ciudad de Madrid.

Por tanto, hay cinco, están diseñados y por tanto tramitados cinco proyectos transversales: Madrid Ciudad Corresponsable, Madrid Violencia Cero, Madrid Lucha Contra la Precariedad y Pobreza Femenina, Madrid Ciudad Segura para Mujeres y Niñas, y Proyecto Empoderar-T.

En este sentido voy a contestar la cuestión de la nominativa de ONU Mujeres. Decirles que, por supuesto, no está la nominativa de 50.000 € porque se ha eliminado esa nominativa. Ahora bien, primero, como el Proyecto de Madrid Ciudad Segura para Mujeres y Niñas es un proyecto transversal del área y de esta dirección, seguirá en pie con una presupuestación que lo que hemos hecho ha sido que los 50.000 € están en la aplicación 227.99 porque, con consenso y acuerdo con ONU Mujeres, vamos a abordar una jornada en el año 2020, que además es —lo sabemos seguramente todas las personas que integramos esta comisión— el Décimo Aniversario del Programa de ONU Mujeres de Ciudades Seguras, será en Madrid y haremos todo un esfuerzo, como no

puede ser de otra manera, de poner todas las prácticas, todas las investigaciones al servicio de suprimir de alguna manera estas dificultades, esta violencia.

La Presidenta: Gracias, señora Gómez.

El Director General de Innovación y Estrategia Social, **don Héctor Cebolla-Boado:** Buenas tardes.

Señora Cabello, le agradezco su pregunta sobre el capítulo 2 de nuestro presupuesto, 920.000 €, que está fundamentalmente dividido en dos apartados:

Por una parte 600.000 € que corresponden a un contrato de gestión de servicios para la promoción del voluntariado en la ciudad de Madrid, en el Ayuntamiento de Madrid, que está justificado en los resultados de un programa de promoción del voluntariado del que me encuentro particularmente orgulloso y con el que el área tiene un compromiso indiscutible, fundamentalmente porque ha dado muestras de ser un programa pionero a nivel comparado. Cuenta con 15.000 voluntarios, un incremento mensual, desde que se registra esta tendencia, de unos 150 voluntarios mensualmente, participa anualmente en una media de unos 600 eventos o programas de distinta naturaleza, y le comento que no solamente está en expansión en términos de volumen de voluntariado, sino también de agenda o de asuntos que sustantivamente cubre el programa, entre otros alguno que ha sido mencionado anteriormente por mi compañera, la directora general de Mayores, relacionados con el acompañamiento de personas mayores.

Por otra parte, me pregunta por el segundo apartado de este capítulo 2, que tiene 300.000 € destinados a los estudios y trabajos técnicos de distinta naturaleza relacionados con la estrategia y la innovación en el área.

Aprovecho que me hace esta pregunta para responder también a la señora Marta Higuera que me ha interpelado también al hilo de estos 300.000 €, y en general, entiendo yo, de la estrategia o el programa de acción que tenemos dentro de esta dirección general. Le agradezco también el matiz de que me lo pregunte sin cuestionarlo. En fin, es de agradecer que así sea debido a que el área considera prioritario la definición de líneas estratégicas y el compromiso de las intervenciones que se lleven a cabo con los programas basados en la evidencia y la gestión de la información.

Les explico exactamente, bueno a grandes rasgos pero con precisión, a qué pensamos dedicar estos recursos y el tiempo de las personas que trabajamos en esta dirección general.

En primer lugar, queremos mejorar la eficiencia en la investigación que se lleva a cabo en el área. Con excepciones muy notables, hemos detectado que hasta el momento había una preferencia por hacer intervenciones de investigación de pequeño alcance relacionadas con proyectos pequeños, muchas veces con remanentes presupuestarios asociados a intervenciones específicas; y en la época del *big data* y de los programas basados en la evidencia creemos que el Ayuntamiento puede comprometerse y debe

hacerlo para gestionar y para definir herramientas de investigación que tengan un mayor alcance, más validez externa y sobre todo más validez interna.

En este sentido queremos sistematizar el sistema de información del área de gobierno, permitir que el área genere una información que sirva para evaluar la intervención que llevamos a cabo en el terreno, pero además evaluar e informar nuestros programas.

Queremos a su vez desarrollar específicamente alguna estrategia de intervención de gran alcance que consideramos que podría poner a Madrid como una ciudad pionera en la generación de información en el nivel municipal.

En concreto, queremos hacer un panel de hogares, dinámico, que permita seguir la evolución de los hogares madrileños con un cuestionario que se repita de forma periódica al menos en un 50 % con indicadores estables, y otros que se vayan informando periódicamente en función de las necesidades de conocimiento que tenga el área.

En segundo lugar, tenemos un compromiso indiscutible con la evaluación, no quisiera decir superando el modelo actual pero sí complementándolo. El modelo actual está demasiado —en mi opinión— centrado en la satisfacción de los usuarios y el recuento de las personas que son beneficiarias de los programas del área, y queremos pasar a un modelo de evaluación centrado en el impacto y en los resultados de nuestras intervenciones. Para ello contamos con un equipo humano del que estoy particularmente orgulloso y por el que estoy extremadamente motivado.

Queremos, también, adoptar de manera sistemática un compromiso con la medición a través de indicadores. En relación con esto —recupero la idea de antes— mejorar el sistema interno de información.

En último lugar, tenemos un compromiso con la innovación social. Queremos que el área de gobierno se beneficie del intercambio público-privado, del intercambio entre Administraciones, particularmente con programas europeos, fomentando la generación de ideas y adoptando aquellas de las que pueden resultar más innovadoras para mejorar la eficiencia de nuestro área. El delegado ha mencionado alguna de ellas, muy significativamente el bono de impacto social que también nos pondría en la vanguardia de las Administraciones locales en lo referente a innovación social.

Gracias.

La Presidenta: Bien. Pues si no hay más intervenciones por parte de los responsables de los programas presupuestarios, abrimos el segundo turno de intervención de los grupos municipales, y para ello tiene la palabra la portavoz del Grupo VOX, la señora Cabello, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí. Muchas gracias.

Como en casi todas las comparecencias tengo que hacer esta aclaración: nosotros no somos un

partido de ultraderecha; defendemos la igualdad de todos los ciudadanos, la Constitución, a diferencia de los grupos, de los partidos políticos de la izquierda que están pactando con aquellos que, además, están reventando la igualdad de los españoles, como son los golpistas, los separatistas, los que apoyan a grupos terroristas y —lo lamento mucho, señora López Araujo— ustedes también están pactando con ellos. Se prevé un gobierno con todos estos espectros políticos, que lo único que están haciendo es acrecentar la igualdad entre todos los españoles.

Entrando ya en la materia de la igualdad y la defensa de las mujeres maltratadas, a la señora Pulido y a la señora Marta Higuera les quiero tranquilizar, les quiero decir que nuestro compromiso con las mujeres maltratadas es total, total. Queremos que la financiación que se está destinando llegue a ellas, y que llegue a ellas de una manera eficaz. Queremos luchar contra esta lacra que existe, que es la violencia machista. La maté porque era mía, desde luego que no forma parte ni mucho menos de lo que una democracia como la nuestra, una democracia avanzada puede considerar como algo tolerable. Nosotros queremos luchar contra esta lacra, que es la violencia contra las mujeres.

Así que en ese aspecto nos va a tener siempre, siempre de su lado, señor Aniori, eso no lo dude y tampoco lo duden todas las direcciones generales que están trabajando en este asunto. Pero permítanme que tengamos una discrepancia de cómo se está haciendo. Creemos que no es eficaz, creemos que no es útil, creemos que estamos generando discriminación.

Hablar de la discriminación de los hombres a la hora de aplicar políticas de violencia de género no es dejar de lado a las mujeres maltratadas, todo lo contrario, lo que no nos podemos permitir como sociedad es el: algo habrá hecho, que hacía cuarenta años se oía, que ahora les suceda a los hombres. Y eso es una inmoralidad con la que nosotros no podemos estar de acuerdo, y creo que ustedes tampoco, de verdad, a no ser, a no ser, que lo que se ha creado en torno a la violencia de género sea algo inconfesable, y es que se ha convertido para algunos, para algunos, en una fuente de..., vamos a poner una forma de vida, vamos a poner, y eso sí que es lamentable. Que se vaya el dinero y que no llegue donde tenga que llegar a las mujeres maltratadas como ha ocurrido en Andalucía. Y nosotros, permítanme, dentro de la Democracia, que tengamos capacidad de discrepar, y además, haciendo esa defensa de las mujeres, entender que no se puede, no se puede decir que no existe otro tipo de violencias, ocultarlas, ocultarlas en los presupuestos, y se lo digo a la señora —ay, no recuerdo los nombres—, a quien lleva los programas, ¿cómo se llama?

La Directora General de Familia, Infancia, Educación y Juventud, **doña Sonia Moncada Bueno:** Moncada.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** A la señora Moncada le quiero decir que no hay que ocultar la violencia que se ejerce contra los niños porque no tengan la representación que tiene, por ejemplo, la

violencia de género cuando en tasa todavía es mayor. Por qué tenemos que decir que está dentro de los programas y que no nos preocupemos... No está visible esa violencia, lo siento mucho, no es cierto.

Igual que la de los mayores, tampoco es cierto que esté visible. No existen ni las campañas ni las promociones ni las concienciaciones a la altura que tiene la violencia contra la mujer, o que también existe un tipo de violencia provocada en algunos casos por las malas leyes o las malas aplicaciones de las leyes que se han generado, con buena voluntad quiero pensar que con buena voluntad, de protección hacia las mujeres que discriminan a los hombres y que están siendo una vía de agua en las políticas de divorcios o en las acciones relacionadas con los divorcios y la custodia de los niños. No podemos obviar esta realidad, y además no se puede poner puertas al campo. Es que en todas las familias, en todas las cenas, en todas las reuniones con amigos, conocemos algún caso donde esta situación provocada por la propia Administración a la hora de legislar, está creando discriminación.

Así que, permítanme que les diga que no voy a hacer ninguna discusión sobre el presupuesto porque el presupuesto está por negociar, pero también quiero decir que la protección hacia las mujeres, desde luego que va a ser nuestra prioridad, pero no solamente hacia las mujeres sino hacia todos aquellos que realmente lo necesitan, y con la mayor de las honestidades.

Y por favor, no mientan más a la gente, no los alarmen, que nosotros sí queremos proteger a las mujeres, desde luego que sí, pero como ustedes dicen, no, ¿por qué? Porque no funciona.

Nada más. Muchas gracias.

La Presidenta: Muy bien, muchas gracias, señora Cabello.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora López, por un tiempo máximo de cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Enma López Araujo:** Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias a todos los comparecientes hoy aquí, muchas gracias por sus explicaciones, muchas gracias por su trabajo y mi más sentido pésame por las cosas que tienen que aguantar enfrente porque yo sé que ustedes son personas que se preocupan por su área y me consta que escuchar determinadas cosas también les disgusta.

Señor Aniorte, yo lo siento mucho, debe ser que yo vendo la ilusión un poquito más cara que usted, debe ser que yo necesito un poquito más para ilusionarme, mire que soy persona que en general tiende a ser positiva, pero claro, yo es que con un cuatro y pico por ciento donde en realidad lo único que está haciendo es compensar infradotaciones de partidas, no consigo ilusionarme, qué le vamos a hacer. En todo caso, parece ser que tampoco les importa mucho nuestra ilusión porque nadie ha venido a negociar el presupuesto con nosotros, así que ha debido ser que ya asumen que nuestro no, viene por

sentado, a lo mejor se sorprenderían, qué le vamos a hacer.

Le digo un par de cosas al hilo de la violencia de género. Por favor, señor Aniorte, no patrimonialice los pactos, entre otras cosas porque tampoco los ha inventado usted. Entonces, tampoco va a ser un motivo para que yo me ilusione por este presupuesto, entre otras cosas cuando uno de los grandes problemas que ha tenido este pacto es precisamente por vía presupuestaria que no estaban ustedes consignando las partidas suficientes para luchar contra esta lacra en esta ciudad.

Cuando le digo que está cubriendo infradotaciones me refiero, por ejemplo, al servicio ayuda domicilio, donde usted vende a bombo y platillo que va a dotar con 4,4 millones de euros más hasta este año para poder cubrir el déficit que había, y en realidad lo que está haciendo es simplemente eso, cubrir un déficit, y cuando lo que quiere es aumentar seis millones y pico hasta nueve, dependiendo de en qué página lo veamos de la memoria ese servicio de ayuda a domicilio, no escuchamos ni que va a prestar más horas de servicio ni escuchamos que se vaya extender a los fines de semana. No escuchamos nada de eso, ¿sabe por qué? Porque no es verdad, porque lo único que está haciendo usted es compensarlo, que me parece bien, yo desde la defensa absoluta del realismo presupuestario me parece bien que las partidas se ajusten a lo que finalmente se va a gastar, pero tampoco pretenda que me ilusione ni que me lo venda como un gran logro.

Con respecto al Plan de Infancia que decía, fenomenal que lo vayan a mantener, obviamente, ya eso ya sí que se lo discuto. Porque si yo, en general en la vida siempre tengo la teoría de que no hay que dar nada por hecho, en los tiempos que corren me parece a mí que lo de dar por hecho está todavía más complicado, así que me alegro que así sea y vigilaremos que el contenido sea lo que tiene que ser.

Con respecto a las escuelas infantiles, creo que ya está todo dicho, veo que ustedes se contentan con estas becas pensando que es un gran esfuerzo los 3 millones de euros, nosotros creemos que debería ser otro modelo. Sabemos que no es fácil construir escuelas infantiles, gestionar no es fácil y gestionar un ayuntamiento como el de Madrid no es fácil en absoluto, pero si se presentan ustedes a unas elecciones se les presupone el valor, esto es como en otras lides.

Con respecto a las nuevas escuelas de música. Bueno, está bien, dicen que continúan una de ellas, esto es algo que estamos viendo en el presupuesto, que es bastante continuista, venden muchos proyectos que en realidad no han hecho ustedes sino el anterior Gobierno. Nosotros al final nos tenemos que alegrar porque en el fondo no vienen a revertir todo lo que hacen, todavía conservan algunas cosas aunque intenten apropiárselas. Bueno, mejor que se las intenten apropiarse a que las paralicen o las echen para atrás simplemente porque las ha iniciado un gobierno que no era de su signo político.

Me alegra mucho las explicaciones de ONU Mujeres y que mantengan el programa porque

realmente creo que es necesario, y me parece una magnífica noticia que Madrid vaya a acoger este evento. La verdad es que no pueden quejarse de la cantidad de eventos que estamos trayendo entre otras cosas un gobierno socialista a Madrid.

Así que, bueno, poco más les diré con respecto a este presupuesto. Nos sigue pareciendo muy insuficiente, nos sigue pareciendo muy poco ilusionante y, en todo caso, tienen un año entero para ejecutarlo y demostramos que estamos equivocados y que en realidad es absolutamente maravilloso, estaremos encantadas de decir lo contrario.

La Presidenta: Muchas gracias, señora López Araujo.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, la señora Higuera.

Gracias.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Muchísimas gracias.

En primer lugar, dar las gracias a todos y a todas por las explicaciones en esta comisión.

Y luego, directamente, señor Anierte, ¿se ha escuchado usted mercaderar con las subvenciones? Decirle a la señora Cabello: yo creo que quitando 16 subvenciones ya he quitado bastantes. Me parece de verdad que ha resultado absolutamente patético, revise el vídeo porque es lamentable.

Si a pesar de esas 16 subvenciones que ustedes han quitado, los compañeros suyos de VOX no le votan el presupuesto y tiene usted que negociar, le voy a adelantar dos enmiendas que para nosotros son absolutamente fundamentales y que vamos a hacer en esos presupuestos: la primera es que incluye una partida para el transporte gratuito de perceptores de la RMI, para que puedan acudir a formarse o a buscar trabajo; y la segunda es una enmienda para extender la tarjeta Te Alimenta a los 21 distritos de Madrid. Esas dos enmiendas que le vamos a hacer al presupuesto, como le digo, son para nosotros fundamentales.

Luego decirle que lamento muchísimo que quiten las subvenciones de la Residencia de Estudiantes porque, efectivamente, los alumnos de posgrado lo van a lamentar. Creo que sí es de su competencia, de nuestra competencia, pero sin embargo les parece oportuno subvencionar, por ejemplo, a la Asociación de Parkinson, cosa que me parece estupendamente bien, pero si no es su competencia una cosa, tampoco será de su competencia la salud y, además, hay muchas otras asociaciones, pues no sé, enfermos de ELA, de otras enfermedades que también requerirían de una vuelta con esas subvenciones.

Sin más, porque mi compañera tiene que decir también alguna cosa, le puedo decir que ha hecho usted un presupuesto bastante continuista, que aumenta muy poco, algo más que el IPC, que no ha cambiado prácticamente nada en partidas significativas, que le hace esos guiños a la extrema derecha porque para mí sí es la extrema derecha, aunque se empeñen en decir que no reiteradamente

son la extrema derecha. Creo que están anclados en el NO-DO en blanco y negro.

También le puedo decir que ha decidido usted no abordar ningún proyecto significativo en 2020, ha prorrogado todos los contratos, cosa que, bueno, me parece bien, pero hay algunos que usted debería de haber revisado puesto que las circunstancias en las que se hizo ese contrato no son las mismas que hay que abordar ahora tres años después y, por lo tanto, debería usted haber por lo menos revisado alguno de esos contratos y no prorrogarlos durante el tiempo que le ha parecido.

Ha anunciado más de veinte proyectos, no solo en esta comisión sino en todas las que llevamos hasta ahora. Creo que esos veinte proyectos anunciados no tienen un reflejo sustancial en el presupuesto, no los hemos encontrado, y espero que en el tiempo que le queda me pueda decir, efectivamente, que esos veinte proyectos que ha anunciado tienen reflejo y que hemos sido nosotros los que no los hemos sabido encontrar.

En cualquier caso, esto es un borrador de presupuestos. Ya le he adelantado alguna de nuestras enmiendas. Vamos a esperar al presupuesto definitivo para poder evaluarlos en su totalidad.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias por la respuesta a las preguntas que hemos lanzado sobre el presupuesto.

Yo le diría solamente un segundito, señora Cabello, me alarma, claro que me alarma, me alarma mucho. Pero creo que nos ha pillado usted en un contexto político en el que el movimiento feminista, afortunadamente, está muy fuerte y gracias a eso vamos a poder frenar todas esas cosas que vienen de ustedes.

Luego, por otro lado, creo que precisamente por eso es importante que seamos muy contundentes en la lucha contra la violencia de género y, evidentemente, no nos vale el papel mojado ni los pactos ni las palabras porque de palabras bonitas están llenas las bibliotecas, pero lo que necesitamos es que esto se aterrice en políticas públicas, en presupuestos y en plazos.

Comentabas antes lo del centro de emergencia; yo no me refería a ese, que evidentemente ya se licitó en la anterior legislatura y que se va a inaugurar ahora y espero que nos inviten por supuesto a esa inauguración, sino que me refería a que si el acuerdo en las medidas que hemos firmado es que va a haber ocho centros como este en el 2025, me parece muy improbable que con el presupuesto que hay y con ese incremento presupuestario se hagan.

Luego, por otro lado, usted decía: esto se subvenciona con parte del pacto de Estado. El pacto de Estado son 508.000 € al año; un centro de emergencias son, como mínimo, 1.300.000, o sea, que falta mucho dinero para llegar al 1.300.000.

Y hay otras dos subvenciones, una de ellas que es un evidente guiño a sus compañeros de viaje, a los compañeros de VOX, que se ha reducido, a lo mejor luego me podéis dar la explicación: a la Federación de

Planificación Familiar Estatal, un proyecto de información y atención afectivo-sexual para jóvenes, de 30.000 €. Y otra que también me parece importante, que es a Fundación Mujeres, que yo desde luego, teniendo en cuenta la trayectoria de esa fundación, yo no diría que es un chiringuito, que es un programa de empoderamiento de mujeres.

Y sigo sin tener la información del desglose de la partida que le he comentado antes, en las dos direcciones generales, de otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, que se incrementa un 61 % y a lo mejor hay algún programa interesante que nos gustaría conocer.

Gracias.

La Presidenta: Muchas gracias, señora Pulido.

Tienen la palabra a continuación los responsables de los programas presupuestarios por un tiempo máximo de tres minutos y cerrará el señor Anierte con un tiempo de tres minutos.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** ¿Empiezo yo?

La Presidenta: Primero ella y luego ya cierra...

La Directora General de Familia, Infancia, Educación y Juventud, **doña Sonia Moncada Bueno:** De acuerdo.

Bueno, primero voy a terminar de contestar dos cuestiones que se me quedaron antes en el tintero, que tienen relación con los equipamientos tanto de escuelas infantiles como de centros juveniles.

En este caso, sí hay que decirle que hay partida presupuestaria para los equipamientos de escuelas infantiles de más de 200.000 €, pero además tenemos previsto en IFS la cantidad de 1.025.000 € para los equipamientos. Así mismo, en el apartado de juventud para los centros juveniles, 30.000 € también a través de IFS. Teniendo en cuenta que el año pasado en centros juveniles se gastaron 600 €, creemos que vamos a tener el presupuesto suficiente.

En cuanto a la consideración de la señora Higuera, en la partida 227.99, del concepto presupuestario 332.01, decirle que aquí la reducción se debe fundamentalmente a dos cosas:

Por una parte, al nuevo presupuesto, a lo que hemos presupuestado para los equipos de atención temprana, que lo hemos ajustado al gasto real que se hizo el año pasado y no fueron 1.850.000 € como estaba presupuestado, sino 1.450.000.

Y por otra parte, también hemos eliminado 409.000 € por el concepto de gratuidad de las escuelas infantiles, que ya sabe usted que están hechas ya las transferencias porque la gratuidad ya está implantada en toda la red.

Por otra parte, respondiendo a la pregunta de la señora Cabello, en relación a la violencia, por supuesto que no la ocultamos, de hecho publicamos todos los datos, están publicados en la memoria, en la memoria

del área. En la memoria de Familia e Infancia usted tiene los datos y los porcentajes de casos de niños víctimas de violencia que se atienden en los centros de atención a la infancia, que son los centros donde se atienden estos casos como cualquier otro caso de alto riesgo y de protección.

(Observaciones de la señora Cabello López).

Perdón, puede usted consultarlos ahí: qué porcentaje, qué cantidad de niños hay, porque nosotros no ocultamos nada de esto en absoluto, de verdad.

(Observaciones de la señora Cabello López).

Y por otra parte, en cuanto al tema de las dificultades de la apertura de las escuelas infantiles, solamente hacer la consideración de que la dificultad no solamente está en la gestión, que además al final la gestión la trasladamos a los distritos y para nosotros no es ningún problema, pero hay que buscar terreno, hay que construirlas; es decir, hay mucho trabajo que hacer y tenemos previsto lo que creemos que vamos a ser capaces de cumplir. Eso es todo.

Gracias.

El Director General de Atención Primaria, Intervención Comunitaria y Emergencia Social, **don Alejandro Gonzalo López Pérez:** Bueno, yo, contestar rápidamente, porque también creo que solo eran dos cosas que me haya comentado la señora Higuera.

En cuanto a la tarjeta Te Alimenta, decirle que estamos totalmente de acuerdo, que la experiencia de Tetuán de hecho ahora mismo la estamos evaluando con la concejala y que lo queremos llevar a todos los distritos. De hecho, en el presupuesto, en la cuenta 227.99 del 231.06, sí que incluimos una tarjeta que se llama tarjeta Familias, denominada como tal, por 500.000 €, que lo que queremos hacer ya es un proyecto con la puesta en marcha en este año para poderla llevar a todos los distritos. Es más, lo que se quiere es que esa tarjeta no solo sea una cuestión de alimentos, que por supuesto pueda gestionarse a través de ahí las ayudas de alimentos, sino que se puedan incluir también ayudas de transporte o algún otro tipo de ayudas para la familia, de un sistema distinto al que actualmente está funcionando.

Y luego, con respecto a la enmienda que proponían del transporte gratuito para las rentas mínimas, solo decirle que creo que sería un gran avance y que así también se lo hemos trasladado nosotros a la Comunidad de Madrid como una propuesta para que también la puedan desarrollar dentro de su política social.

Muchas gracias.

La Directora General de Mayores, **doña Mercedes Montenegro Peña:** Bueno, me faltaba por comentar un aspecto que la señora Higuera me hizo acerca de la bajada del 85 % en una partida; eso corresponde al equipamiento en podología de un contrato que finalmente no se hizo en el 2019 y que se va a ejecutar de otra manera y va a estar contemplado, pero se contrató, bueno, pues ya se

está trabajando en él. Me quedaba pendiente de la vez anterior.

Y luego, bueno, no dejar de decir que me parece que sí que se está trabajando en respuesta a lo que comentaba de que no hay campañas, de que no hay actividades, y yo creo que sí que se están haciendo campañas de sensibilización. ¿Que se pueden hacer mejores? Pues siempre, porque yo creo que en esa línea yo creo que toda persona si no piensas que puedes hacer algo mejor, mal vas a ir, seas directora o seas lo que seas. Yo en esa línea estoy, pero sí que es verdad que la atención psicológica a personas especialmente vulnerables también se tiene en cuenta y yo creo que es una tarea que debemos de acometer para casos de esa mayor vulnerabilidad.

Efectivamente, bueno, se está trabajando en el tema del SAT porque, como he comentado antes y yo creo que todos los que estamos aquí lo conocemos, es uno de los servicios que ya no voy a hablar de la calidad, porque también hay que hablar de la eficiencia y de la eficiencia es en lo que estamos trabajando en los últimos meses. Yo creo que todos sabemos que debemos de afrontarlo teniendo en cuenta que la pirámide de crecimiento de mayores cada vez es mayor y necesitan una mayor dependencia, pero también hay que tener en cuenta las competencias, el trabajo conjunto de las distintas Administraciones y yo creo que ahí estamos haciendo todo lo posible, pero debemos de hacer mucho más y eso también lo comparto.

Y en cuanto al tema de la Asociación de Parkinson, que es una subvención nueva, bueno, pues recordarles que hubo un acuerdo en Pleno que efectivamente fue llevado por Ciudadanos en el cual se hablaba, es verdad que en relación no solamente con Parkinson sino también con otras dificultades como personas con discapacidad y, bueno, ahí yo creo que la primera palabra del nombre del área es lo más importante, no tanto el aspecto de salud sino el aspecto de familia. Yo creo que hay que contemplar que el Parkinson es una enfermedad compleja, pero que como muchas otras no afecta solamente a la persona, afecta a todo el entorno familiar porque concretamente una persona tarda muchísimo más, no solamente a nivel cognitivo sino a nivel motor en hacer un montón de actividades. Y yo creo que la tarea que tenemos puesta —y que por supuesto ya lo están haciendo y por eso es una subvención, la Asociación de Parkinson— es sensibilizar en esa, es verdad que se puede trabajar en otras y comparto efectivamente que puede ser en otras, pero, bueno, en esta porque es una de las enfermedades o de las situaciones familiares que yo creo que hay que acometer, y desde este ámbito lo vamos a acometer desde el punto de vista de la familia, de la familia que sufre ese problema.

Muchas gracias.

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández:** A ver, le contesto ahora, señora Cabello, a las preguntas de antes.

Usted preguntaba si los programas son los adecuados. Pues yo le contestaría que sin duda son los adecuados, otra cosa es que haya que reforzarlos, mejorarlos, redirigir algún aspecto. ¿Resultados? Por supuesto: positivos. Le digo de memoria las medias, pero calculando las medias, se ha reducido la mortalidad considerablemente —la mortalidad de mujeres—, la atención por supuesto ha mejorado. En el SAVD tenemos 1.450 mujeres atendidas este año, en los centros de alojamiento de emergencias 800 mujeres y menores con sus hijos e hijas, en los puntos uno y dos más de 1.500 casos también de mujeres con sus menores, y en los CAF se han atendido casi 1.000 personas también; es decir, estamos atendiendo violencia contra las mujeres, también contra los menores; de hecho, nuestra Policía Municipal es de mujeres, menores y mayores, o sea, no están excluidos.

La Concejala del Grupo Municipal VOX, **doña Arántzazu Purificación Cabello López:** ¡Faltaba más que no estuvieran incluidos!

La Directora General de Prevención y Atención frente a la Violencia de Género, Igualdad y Diversidad, **doña Carmen Martínez Fernández:** No, si es que estaba usted diciendo..., y por lo que yo sé, que llevo poco en la Administración del Ayuntamiento, el Ayuntamiento no presta servicios directamente, excepto Samur, Bomberos y Policía; de manera que el resto de servicios debemos prestarlo a través de entidades, no hay otra modalidad y no la hemos inventado ahora, creo que esto lleva tiempo. Los demás servicios se prestan a través de estas entidades y estas entidades concurren y se les adjudica los proyectos y el dinero siguiendo estrictamente los procedimientos legales que están establecidos; creo que eso es indudable, es indudable.

Señora Pulido, en el apartado 489.01, —sí me corresponde, es verdad, no estaba pendiente de ello— la subvención a la que se refiere no es una subvención, es de concurrencia competitiva, no es una subvención nominativa, es la Federación de Planificación Familiar Estatal. ¿Verdad? Iguálate, Proyecto de prevención de violencia de género entre jóvenes, de 10.000 €, está concedida, está concedida dentro de los proyectos de violencia. Es que se han resuelto hace muy poquito, a lo mejor no estaban todavía publicadas, pero sí, esa está concedida. De todas maneras, se solicitan 122, se han concedido 75, la mayor parte en igualdad; en violencia concurren menos normalmente, y la cantidad asciende a 1.033.334 €.

La Directora General de Conciliación y Cooperación Institucional para la Igualdad de Oportunidades, **doña Rosa María Gómez Rivera:** Bueno, aunque no tengo me parece que responder a algo concreto, pero no quería —porque sí tiene que ver con muchas de las cuestiones que hemos visto y que ha podido algún grupo político decir cuestiones— dejar de remarcar que hay una clave en políticas de género fundamental, que es que tenemos que promover una reorganización social de los cuidados, porque eso tiene que ver con muchas de las cuestiones que aquí estamos hablando incluida también la prevención de violencia y de las violencias machistas. Por tanto, entendemos que las políticas

locales dentro de sus competencias han de incidir en sensibilizar sobre el valor económico y social del trabajo de cuidados y apoyar e impulsar toda una serie de prácticas interesantes en corresponsabilidad social.

Para ello, volviendo al proyecto transversal, el Proyecto transversal de Corresponsabilidad, lo hemos aumentado un 35 % pasando a 283.628 € para el próximo año, el 2020. Y por supuesto, en esa línea de sensibilizar, una campaña institucional que tendremos que dirigir, o sea, en materia de corresponsabilidad tendremos que dirigir a distintos públicos objetivos, empresas, familias, varones, tejido social en general.

Con relación al Proyecto transversal de Madrid Ciudad Segura para Mujeres y Niñas, solo decir que además de los 50.000 € en la 227.99, para hacer esta actuación de la que antes hemos hablado, también tendremos actuaciones en prevención del acoso callejero, en el marco de ese proyecto transversal, y además derivado de los presupuestos participativos de 2020, por un importe de 70.000 €. Por tanto, en esa 227.99 tendremos 120.000 — 10.000 ya veremos para qué otras cuestiones—, pero tendremos 120.000 realmente para estar atendiendo a todas las cuestiones relacionadas en ese Proyecto transversal Madrid Ciudad Segura para Mujeres y Niñas.

El Director General de Innovación y Estrategia Social, **don Héctor Cebolla-Boado**: Bueno, yo no he sido interpelado en el turno de réplica y, por tanto, agradezco su interés en el turno anterior y, en fin, espero discutir nuestro desempeño con ustedes en el futuro.

La Presidenta: Muy bien, muchas gracias.

Tiene la palabra, para el cierre de la comparecencia, por un tiempo de tres minutos máximo, el señor Aniorte.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda**: Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues por terminar, que yo creo que ya es algo tarde, tres pequeñas menciones.

Por una parte, señora Cabello, por lo que entiendo va a aprobar el Pacto de la Violencia Machista este próximo miércoles, porque ha dicho que ustedes están en contra de la violencia hacia las mujeres. Espero que realmente se haga efectivo y contamos plenamente con su voto.

(Observaciones de la señora Cabello López).

Por otra parte, señora López, en torno al concepto de la ilusión, la verdad es que me sorprende la comparativa, la comparativa con la ilusión que sí mostraron con el Gobierno de Carmena. Cogiendo los datos concretos, que es difícil muchas veces la comparativa...

(Observaciones de la señora López Araujo).

... de su partido, de su partido con el Gobierno de Carmena, donde está usted, si coge la comparativa,

aquí la tenemos, la puede usted bajar igual, luego se la puedo pasar.

(El señor Aniorte Rueda muestra un documento).

Cogiendo la comparativa del Área Social y de Igualdad de 2016 a 2019, quitando personal al final, cogiendo solo los programas y, sobre todo, quitando la EMVS, que era realmente donde estaba el enchufe fuerte económico, quedando por lo tanto más similar, como queda exactamente el área actual, ¿sabe usted, señora López, cuánto aumentó el presupuesto de 2016 a 2019 con Carmena? 7,42 %. Eso, cogiendo la media sale a 2,4 %, a 2,4 % de media de aumento cada año, 2,4 %. ¿Sabe cómo aumenta en nuestro presupuesto quitando también la parte de personal? 3,9 %. Un 3,9 % aumenta. Yo creo que es motivo para ilusionarse y para alegrarse por la política social de este Ayuntamiento. Igual que su partido con Carmena se ilusionaba por un 2,4 %, espero que se ilusionen por un 3,9 %, que es bastante más.

Por último, comentarle a la señora Higuera dos cuestiones. La verdad es que el ámbito de las enmiendas me han gustado ambas, la verdad es que me encanta que siga viendo nuestro programa electoral para ir buscando iniciativas porque, como sabe, la tarjeta, el monedero, bueno la que se llama tarjeta monedero en Barcelona,... Bueno, es una tarjeta que ya se empezó a hacer en Tetuán, como bien se sabe, y lo hemos trabajado de hecho con la concejala de Tetuán. Nosotros la vamos a llamar... Usted la llama tarjeta alimentación, nosotros la vamos a llamar tarjeta familias, porque no solamente queremos que sea para alimentación sino que pueda abarcar gran parte de las ayudas de emergencia, y como bien ha dicho el director general de ese área, está puesto: hay 500.000 € para impulsar esa tarjeta en los distintos distritos. Me gusta poder coincidir y que al final estemos trabajando en la misma línea, eso quiere decir que estamos ahí alineados.

Y por otra parte, en relación con el transporte al perceptor de renta mínima, pues también, como bien ha comentado el director general, es algo que vemos, por supuesto, con buenos ojos y que se pueda trabajar junto con el Consorcio de la Comunidad Autónoma.

Para terminar, yo creo que insisto en ello, la gran definición de estos presupuestos es que son unos presupuestos responsables, muy responsables económicamente, son muy ilusionantes, la verdad es que los hemos trabajado con mucha ilusión y se nota...

La Presidenta: Señor Aniorte, cuando pueda, por favor.

Gracias.

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Aniorte Rueda**: ... , y por último, son unos presupuestos reformistas.

Yo creo que es un primer paso para realmente conseguir que en cuatro años estemos a la vanguardia de la política social.

Muchas gracias.

(Observaciones de la señora Cabello López).

La Presidenta: No, lo que no podemos hacer es abrir... Señora Cabello, la realidad es que es el cierre de la comparecencia. Lo siento.

(Rumores).

Queda levantada la sesión. Gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

(Finaliza la sesión a las quince horas y cuarenta y cinco minutos).